

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ELECTORAL

LAS MALAS ARTES

Violencia en elecciones locales

Carlos Reyna Izaguirre



SERIE: DOCUMENTOS DE TRABAJO



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

LAS MALAS ARTES
Violencia en elecciones locales

Este trabajo indaga sobre los factores asociados a incidentes violentos ocurridos en cierto número de distritos durante las elecciones municipales y regionales de noviembre de 2002. Las conclusiones incluyen algunas recomendaciones a fin de prevenir incidentes similares en futuros procesos electorales.

© **Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE**

Jr. Nazca 598 - Lima 11, Perú
Central Telefónica: (51-1) 315-8080
E-mail: webmaster@onpe.gob.pe
URL: www.onpe.gob.pe

Edición: Centro de Investigación Electoral
Impresión: TAREA Asociación Gráfica Educativa
ISBN de la serie: 9972-695-11-5
ISBN de este número: 9972-695-21-2
Depósito Legal: 1501052003-4538

Serie: Documentos de Trabajo
Primera edición
Lima, setiembre de 2003

Agradecimientos

Quiero agradecer al personal de ONPE, en especial a los de la subgerencia de organización de procesos electorales, de quienes he tomado relatos e informaciones para elaborar este documento de trabajo, pero si hay errores son míos; también al equipo del Centro de Investigación Electoral y en particular, esta vez, a Jorge Kajatt Mera, que me ayudó en mucho más que en la edición del documento. A quienes colaboraron en el trabajo de campo: Mabel Bustamante, Erick Santillán, María del Castillo Arancibia, Ysabel Quispe y Mónica Adams. A Fernando Tuesta Soldevilla, por la confianza, siempre invaluable. *And last but not least*, a mi hijo Eduardo por su paciencia con todo el tiempo que le debo.

Carlos Reyna Izaguirre
Setiembre de 2003.

*A la clara luna de setiembre,
que llevo en el corazón para siempre.*

Índice

Introducción	9
Escenario I: SANTA CRUZ	13
Escenario II: BAÑOS DEL INCA	29
Escenario III: SAMANCO	41
A manera de Conclusiones	55
Bibliografía	61
Anexo 1: Reporte de incidentes de violencia en noviembre de 2002	63
Anexo 2: Alcaldes que postularon a la reelección en distritos que tuvieron incidentes violentos	67

Introducción

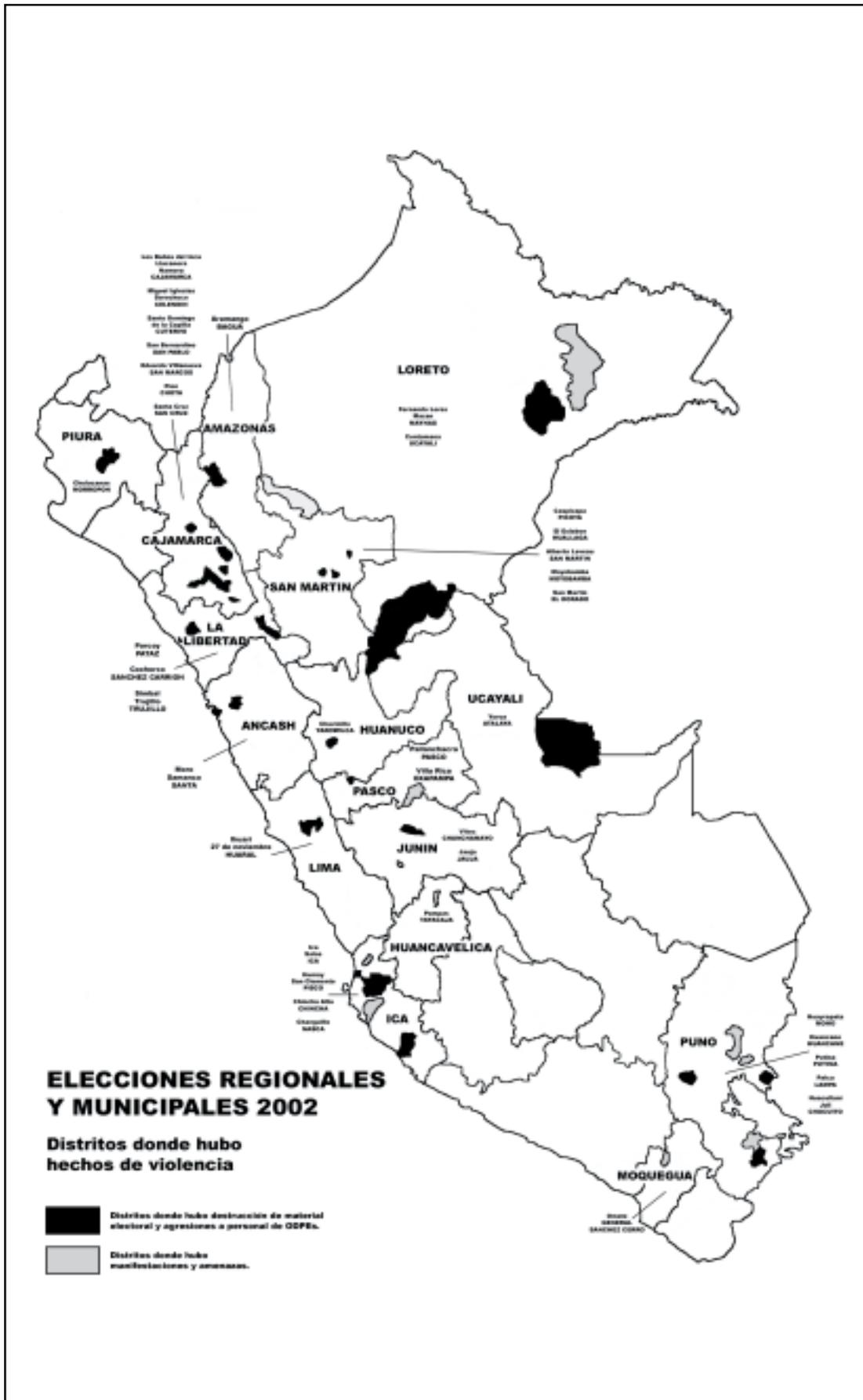
El 17 de noviembre de 2002 se llevaron a cabo las elecciones municipales y regionales en 1634 circunscripciones distritales, 194 provinciales y 25 regionales de todo el país. Los votantes acudieron a 3798 locales de votación y el proceso, en términos generales, terminó con normalidad, dándose a publicidad, a partir de esa misma noche los resultados de la elección.

Sin embargo, en una pequeña proporción de distritos -ver Anexo 1- hubo incidentes de violencia de diversa gravedad, protagonizados con frecuencia por los perdedores de la elección en esas localidades.

Uno de los más graves incidentes tuvo lugar en la mañana del 18 de noviembre de 2002, en la pequeña ciudad de Santa Cruz de Succhabamba, capital de la provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca. Aproximadamente a las 11 de la mañana de ese día, una turba de aproximadamente 200 personas llegó hasta el local de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) y hasta la sede del Jurado Electoral Especial (JEE), ubicadas una al lado de la otra. La turba irrumpió en ambos locales, destruyó el mobiliario, equipos diversos, así como lo que era su principal objetivo: los equipos de cómputo y los materiales electorales en los cuales se guardaba la información sobre los resultados de las elecciones municipales y regionales. En particular, les interesaba destruir la información sobre los resultados de la elección municipal provincial pues alegaban que se había cometido fraude. Además de ello, seguros de que había personal de los organismos electorales que había permitido el fraude, los atacantes también agredieron físicamente a los trabajadores de la ODPE y del JEE de Santa Cruz.

Los organismos electorales pudieron reemplazar los materiales electorales destruidos por la turba. Con ello, el cómputo pudo concluirse válidamente y no se llegó a la anulación de las elecciones en la provincia de Santa Cruz. La existencia de diversas copias de las actas electorales, las cuales van a los organismos electorales, a las fuerzas armadas y a los personeros de los partidos, es uno de los diversos mecanismos de garantía para prevenir la adulteración de la voluntad popular. De hecho, el procedimiento de votación y de cómputo en las elecciones peruanas es uno de los que llevan la mayor cantidad de esos mecanismos de garantía, los cuales se reforzaron notablemente para las elecciones generales de 2001 y han permanecido en las elecciones posteriores.¹

¹ Estos mecanismos van desde el uso tradicional de la tinta indeleble hasta controles sofisticados como sellos de seguridad para los materiales de la votación, la doble digitación de las actas electorales y el establecimiento de diversas barreras para impedir la infiltración a la red de cómputo, pasando por la participación, supervisión y fiscalización de personeros legales y técnicos, misiones observadoras, Defensoría del Pueblo, Jurados Especiales y Jurado Nacional de Elecciones en cada una de las fases del proceso y en cada uno de los momentos del día de la votación. A ello se añade los procedimientos para asegurar la fiabilidad de los miembros de mesa.



Pese al correcto funcionamiento de todos estos mecanismos y al desempeño también correcto de los organismos electorales, expresado en el hecho de que en ninguna circunscripción se aprobaron pedidos de nulidad de las elecciones alegándose razones de fraude, pese a todo ello, entre el 17 y 18 de noviembre hubo incidentes similares en otros 32 distritos del país. En todos ellos hubo ataques de turbas a los locales de votación o las oficinas de ODPE, agresiones a su personal o a miembros de mesa y destrucción o sustracción de materiales electorales con el saldo, en algunos casos, de daños materiales y heridos. En otros 16 casos no se llegaron a consumar ataques ni daños, pero sí amenazas o intentos que no se llegaron a realizar debido a la protección policial.

Debido a la existencia de actas electorales de reemplazo, o a que los daños no afectaron a la mayoría de las mesas, tales incidentes sólo determinaron la anulación de las elecciones en 9 de los 34 distritos afectados. Sin embargo, el número de incidentes llama a la investigación y al análisis con el fin de determinar los factores asociados a tales sucesos con el fin de prevenirlos pues en el futuro podrían presentarse un número mayor de casos o casos de mayor gravedad.

Con esta finalidad, seleccionamos una provincia y tres de los distritos en los que se produjeron algunos de los incidentes más violentos. Hacia ellos desplazamos a 4 asistentes de investigación con experiencia en procesos electorales, los cuales realizaron entrevistas confidenciales a diversas personas y recogieron información de los contextos, sobre la base de una guía de indagación elaborada previamente. Se escogió la provincia de Santa Cruz y los distritos de Samanco, en Santa; Baños del Inca, en Cajamarca; y Huairapata, en Moho, Puno. Con la información recogida se ha trabajado este documento de carácter más bien monográfico, aventurando algunas conclusiones a manera de hipótesis que dejan abiertas algunas pistas de utilidad para la organización de posteriores procesos electorales.

Escenario I: SANTA CRUZ

Santa Cruz es una provincia del departamento de Cajamarca y es limitrofe con el departamento de Lambayeque². Su capital, el distrito de Santa Cruz de Suchabamba, escenario del incidente de violencia, está más comunicada con Chiclayo que con la capital de su departamento, Cajamarca. Viajar de Santa Cruz a Chiclayo toma 5 horas, y de Santa Cruz a Cajamarca toma unas 8 horas pero no hay transporte regular.

Las principales actividades económicas de la provincia son agropecuarias y de comercio, pero el dinamismo de estas actividades es más bien inferior al de otras provincias vecinas como Chota y Cutervo que están mejor comunicadas con sus entornos regionales. Por eso, para uno de los entrevistados, una de las características de la población es un cierto recelo y frustración frente a esas provincias vecinas.

Los habitantes de la provincia de Santa Cruz suman unos 49302 los cuales se ubican en 11 distritos. Un 75.34% (37145) de esta población es rural.

El distrito mismo de Santa Cruz, capital de la provincia, cuenta con 8587 habitantes, que es el 17.4% de la provincia.



Ubicación de la provincia de Santa Cruz.



Distritos de la provincia de Santa Cruz.

² Santa Cruz fue creada por Ley No 11328 del 21 de Abril de 1950, antes fue un distrito de la Provincia de Hualgayoc. En 6 de sus 11 distritos prácticamente el 100% de pobladores no tienen desagüe y en 8 de ellos el 75% no tienen electricidad. Fuentes: Página web del INEI y FONCODES.

La pequeña ciudad muestra el escenario típico de las poblaciones análogas de las provincias del país: un centro urbano donde se emplazan la Municipalidad Provincial, la Sub-Prefectura, la Fiscalía Provincial, el Juzgado de Paz, Juzgado Mixto, la Fiscalía Provincial de Santa Cruz, la Comisaría de la Policía Nacional, Gobernación, colegios secundarios y primarios, e iglesias tanto católicas como protestantes, un establecimiento penitenciario, centros de salud tanto del Ministerio de Salud como de ESSALUD, una oficina local del Banco de la Nación y un Instituto Superior Pedagógico como alternativa de profesionalización local para los jóvenes.

En cuanto a otros servicios, cabe destacar el mayor acceso de la ciudad de Santa Cruz a la luz eléctrica, y por medio de ellas a los medios de comunicación masiva, como televisión, radio, telefonía e inclusive Internet. Sus habitantes pueden acceder a la señal de 5 canales de televisión, 5 emisoras radiales y al servicio de 2 cabinas de Internet, habitualmente muy concurridas durante las noches. A través de estos medios las anécdotas de la política nacional y las posibilidades de la vida moderna son conocidas continuamente por los cruceños.

Menos accesibles, más complicados, son otros servicios físicos y básicos como el agua potable y el transporte terrestre, especialmente hacia la capital de Cajamarca. De hecho, las pocas agencias de transporte cubren más la ruta a Chiclayo y la condición de las carreteras es mala, siendo todavía peor el estado de la tortuosa ruta hacia Cajamarca. La mejora de estos servicios es la principal demanda local.

El mal estado de la carretera que une Chiclayo con Santa Cruz, dificulta severamente el transporte de los pocos productos comerciables y la compra



Actividad de difusión electoral con apoyo de escolares, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Santa Cruz.

de otros artículos de necesidad para la población local. La no potabilización del agua provoca una alta incidencia de enfermedades. A esta demanda se añaden las referidas a las mejoras urbanas de Santa Cruz: pistas, veredas y el arreglo de las diversas entradas a la ciudad.



Actividad de capacitación al elector, ODPE Santa Cruz.

La sensibilidad local con el tema de las carreteras de acceso tiene que ver con la estancada economía, carente de estímulos para activarse. Mas allá de las rutinarias ferias comerciales semanales a la que convergen comerciantes de dentro de la provincia con otros que vienen de fuera, nada más impulsa el desarrollo de la provincia.

En cierto sentido las oficinas y el personal de las diversas entidades públicas le dan algo de mercado a los productos y servicios locales, pero por otro lado ese personal proviene de otras provincias en las

cuales se toman las decisiones de sus nombramientos dejando sin puestos a los oriundos de Santa Cruz.

Así ocurre, por ejemplo, para el caso de los profesores, los cuales provienen del departamento de Lambayeque pues el servicio educativo de Santa Cruz es administrado desde Chiclayo. En este caso los jóvenes egresados del Instituto Pedagógico de Santa Cruz se quedan sin los puestos que aspirarían ocupar.

El tejido de las organizaciones locales para que la población tramite sus demandas no está muy desarrollado en esta pequeña ciudad. Entre sus estratos más pobres existen las típicas organizaciones de asistencia y auto ayuda como dos comités de vaso de leche y un club de madres. La organización más cuajada es el sindicato de maestros, la base local del SUTEP, cuyo local es visitado regularmente por sus afiliados y que se interesa básicamente por sus propios asuntos laborales.

En la provincias de Santa Cruz no se percibe la existencia de programas ni proyectos de ninguna organización no gubernamental (ONG), como sí ocurre en otras provincias de la sierra peruana. Igualmente, a diferencia de otras localidades serranas, los párrocos católicos locales no parecen especialmente involucrados en las cuestiones sociales de sus feligreses y andan mas bien

concentrados en su labor confesional. De este modo, mas allá de los liderazgos de las organizaciones políticas locales, no hay liderazgos sociales visibles que encarnen la aspiraciones de los cruceños o de sus sectores.

De hecho, la vida cotidiana transcurre dentro de una tranquilidad rutinaria y no se registran antecedentes en cuanto a hechos de violencia o conflictos mas o menos agudos. Así como Santa Cruz no ha ido muy lejos en cuanto a su desarrollo local, tampoco se ha desarrollado una marcada desigualdad ni polarizaciones sociales de ningún tipo en la pequeña ciudad. Tiene un estrato superior de comerciantes y autoridades públicas y un estrato inferior de sectores de trabajadores o agricultores. No hay un espectro social más polarizado que eso: no hay ni grandes propietarios ni pobres extremos.



Actividad de capacitación al elector rural, ODPE Santa Cruz.

Los pobres extremos sí se encuentran en los distritos periféricos de Santa Cruz, en los cuales, además de la mayor carencia de servicios de agua y desagüe, el acceso al servicio de luz eléctrica es muy reducido y es una de las principales aspiraciones de los anexos y centros poblados que carecen de electricidad, incluidos los más cercanos al centro urbano de Santa Cruz.

Estos distritos presentan una marcada diversidad de actividades pero son predominantemente rurales.

Hay distritos como Chancaybaños, La Esperanza, Catache, Pulán y Utcyacu que son más agrícolas. Otros como Ninabamba, Andabamba y Yauyucán, son más ganaderos. Sexi es el distrito de mayor altura y uno de los más pobres, sus habitantes pertenecen casi todos a la comunidad del mismo nombre.

En estos distritos las organizaciones más frecuentes son las llamadas rondas campesinas, que se encargan de prevenir o en algunos casos de castigar robos. En ciertos distritos como Uticyacu y Esperanza, es frecuente que los lugareños porten armas, como revólver o machete. En los distritos ganaderos, los comerciantes también suelen portar armas.

Una de las aficiones más extendidas entre la población de los distritos son las peleas de gallos y otra es la corrida de toros, dos aficiones mas o menos fuertes pero que, junto con la posesión de armas y el manejo de juegos pirotécnicos -habitual en el distrito de Saucapampa- denotan ciertas costumbres propias de esta parte de la sierra del Perú más que un ambiente propicio para la violencia. Los distritos de Santa Cruz también llevan su vida sin mayores conflictos, desigualdades ni polarizaciones.

La única polaridad que cabe tomar en cuenta es la cierta distancia que los antiguos residentes de la ciudad de Santa Cruz tienden a mantener con los habitantes de los distritos. Ciudadinos y campesinos, una especie de eco de la separación entre criollos e indios, pero expresada entre los cruceños su-

puestamente legítimos y los del campo. Normalmente las autoridades han provenido de las familias o grupos ciudadanos, lo cual les da un saber político y determinadas relaciones desde las cuales reclaman su derecho a gobernar la provincia.

Pero el crecimiento demográfico de los distritos, más su propio contacto con el mundo exterior a través de los



Difusión electoral en feria comercial, ODPE Santa Cruz.

migrantes que han ido directamente a Chiclayo, Trujillo o Lima, les dan sus respectivos argumentos para reclamar su acceso al gobierno provincial.

Las orientaciones gubernamentales durante los años 90 acentuaron esa distancia y esa divergencia entre la capital provincial y sus distritos. Por un lado, en el marco del Decreto Ley 776, los municipios distritales se vieron presupuestalmente favorecidos a expensas de las municipalidades provinciales, lo cual, más allá de ser una medida correcta o incorrecta, de hecho fue uno de los instrumentos de clientelaje político para que el régimen de aquellos años reclutase adeptos ente los distritos más pobres³. El otro instrumento de

³ La lógica de esta política era la de establecer una relación directa entre la cúpula del Poder Ejecutivo y las poblaciones pobres, erosionando las intermediaciones institucionales tales como partidos políticos, municipios provinciales o impidiendo la conformación de gobiernos regionales. Diversos trabajos han analizado este aspecto de la política de gobierno aplicada durante los años 90.

clientelaje orientado hacia los distritos periféricos de las provincias fueron los programas sociales. En el caso de la provincia de Santa Cruz, ambos instrumentos significaron mayores obras en los municipios distritales y mayor presencia en dichos distritos de programas como Foncodes, Pronamachs y otros.

La aplicación de la política de clientelaje de los 90 acentuó y a la vez se nutrió de la erosión de las organizaciones partidarias tradicionales. Por otro lado, alentó la emergencia de líderes locales que, en sus propios ámbitos distritales o provinciales, estaban interesados en un tipo de liderazgo más de corte populista que institucional. En otras palabras, un liderazgo que prefería, mediante el uso de recursos propios o recursos públicos, la relación directa con sus electores que el aliento a una organización política local.

Varios, o muchos, de esos líderes locales que emergieron al abrigo de la política de los 90 se reconvirtieron y asumieron nuevas filiaciones en las elecciones de noviembre de 2002. Aparecieron entonces como protagonizando una competencia interpartidaria, sin que desaparezca todavía la memoria de su antigua vinculación con el régimen de los 90. Este también fue el caso de Santa Cruz.

En Santa Cruz, entonces, al inicio de la competencia electoral había un panorama dominado por cuatro tensiones.

1. Las derivadas de la condición de estancamiento, marginación y subordinación de la provincia frente a otros ámbitos de su entorno regional.
2. Los celos y desconfianzas entre la población citadina del distrito capital y la población de los distritos periféricos.
3. La competencia electoral entre los partidos institucionalizados en mayor o menor medida.
4. La presencia en esa competencia electoral de candidatos o líderes asociados anteriormente al régimen que había hostigado a dichos partidos.

En este marco se movieron las distintas listas que compitieron por la alcaldía provincial y las alcaldías distritales de la provincia de Santa Cruz.

Los Actores Políticos

En la competencia por ganar la alcaldía provincial de Santa Cruz participaron 5 listas. Tres de ellas correspondieron a partidos nacionales: Partido Aprista, Perú Posible y Unidad Nacional. Las dos restantes correspondieron a dos organizaciones locales: Santa Cruz a la Actualidad y Movimiento Independiente Campesinos y Agricultores (MICA). Las cinco se disputaban un electorado total de 23108 electores hábiles distribuido de la siguiente manera:

CUADRO 1. ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ SEGÚN DISTRITO

Distritos	Población electoral	%
Catache	3169	13.71
Pulán	3107	13.45
Chancaibaños	2110	9.13
Yauyucán	1702	7.37
La Esperanza	1680	7.27
Ninabamba	1600	6.92
Utiyacu	1191	5.15
Andabamba	1179	5.10
Saucepampa	935	4.05
Sexi	357	1.54
Santa Cruz	6078	26.30
Total	23108	100

Fuente: ONPE

Desde el inicio las dos listas locales otorgaron una ventaja a sus competidores. Santa Cruz a la Actualidad no presentó lista distrital en el distrito de Andabamba y MICA no presentó listas en los distritos de Chancaibaños, Pulán y Saucepampa. Naturalmente, la ventaja más importante la otorgaba el MICA pues algunos de los distritos donde no competía por las alcaldías distritales eran las que tenían un electorado importante. No presentar listas en los distritos implica no tener personal de campaña bregando constantemente a favor del símbolo o número de la lista provincial que es el mismo que en el nivel distrital. Es como dejar a los adversarios una parte del territorio en disputa.

En cambio, desde el inicio el candidato de Unidad Nacional tenía una mejor posición sobre sus adversarios. El señor Cruz Díaz Mego era alcalde en ejercicio. Había sido elegido en 1998 -ver Cuadro 3- como candidato de la lista Vamos Vecino y ahora participaba como candidato a reelegirse pero por Unidad Nacional. En 1998, Vamos Vecino ganó también en 6 de los 10 distritos y los otros 4 fueron ganados por una lista local: Santa Cruz en Progreso. En aquél año ninguno de los partidos nacionales presentaron candidatos provinciales ni distritales en Santa Cruz.

Además de Cruz Díaz Mego, hubo otros alcaldes elegidos por Vamos Vecino en 1998 que participaron en el 2002 en calidad de candidatos de Unidad Nacional, como Melanio Díaz Mego, alcalde candidato en Ninabamba, Jorge Coronel Padilla, alcalde candidato en Saucepampa, y Guillermo Mera Flores, alcalde candidato en Utiyacu⁴.

Tener como compañeros de lista a alcaldes en ejercicio en ciertos distritos le daba al señor Díaz Mego un grupo de aliados importantes para la campaña en los distritos por su visibilidad ante ese electorado. Pero también le abría un flanco en tanto podrían atacarle su vinculación con el régimen de los 90. Otro flanco débil era el hecho de ser el candidato más controvertido para las otras listas y para un sector de la población cruceña.

⁴ Otros candidatos de Unidad Nacional a la alcaldía en el 2002 y que fueron miembros de Vamos Vecino en 1998 son Higidio Bonifacio Matos, regidor de Catache; Eleodoro Huamán Becerra, alcalde de Chancaibaños y Danilo Rojas Bazán, alcalde de La Esperanza.

El Partido Aprista no participó ni en las elecciones municipales de 1995 ni en las de 1998 en ninguna de las circunscripciones, ni en la provincial ni en las distritales de Santa Cruz. En realidad, excepto una lista de Acción Popular en 1995, ningún partido de dimensión nacional participó en dichas elecciones municipales -ver Cuadros 2 y 3. Y a Acción Popular le fue muy mal en aquellas elecciones y no volvió a participar en las municipales posteriores. Esto se visualiza en los siguientes cuadros:

CUADRO 2. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ - 1995		
Organización Política	Votos	%
Partido Acción Popular	128	1.32
Mov. Ind. Santa Cruz	3333	34.25
Mov. Político Cambio 95	2543	26.14
Frente unidad Provincial	1393	14.32
Avanzada Cruceña	2333	23.98
Votos válidos	9730	65.62
Votos en Blanco	2525	17.70
Votos Nulos	2472	16.67
Votos Emitidos	14827	86.92
Abstenciones	2231	13.08
Electores	17058	
Autoridades elegidas		
Alcalde		
- Diego Alexander Santa Cruz Gamarra (Mov. Ind. Santa Cruz)		

CUADRO 3. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ - 1998		
Organización Política	Votos	%
Vamos Vecino	6052	49.68
L.I. Santa Cruz en Progreso	5095	41.82
L.I. Avanzada Cruceña	1036	8.50
Votos válidos	12183	87.18
Votos en Blanco	945	6.76
Votos Nulos	847	6.06
Votos Emitidos	13975	78.08
Abstenciones	3923	21.92
Electores	17898	
Autoridades elegidas		
Alcalde		
- Cruz Anacario Díaz Mego (Vamos Vecino)		

**CUADRO 4. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ - 2002**

Organización Política	Votos	%
Mov. Ind. Campesino Agricultores (MICA)	719	4.23
Mov. Político Santa Cruz a la Actualidad	4300	25.30
Partido Aprista Peruano	3737	21.99
Alianza Electoral Unidad Nacional	4926	28.98
Partido Perú Posible	3313	19.49
Votos válidos	16995	89.67
Votos en Blanco	1032	5.45
Votos Nulos	925	4.88
Votos Emitidos	18952	82.01
Ausentismo	4156	17.99
Electores	23108	
Autoridades elegidas		
Alcalde		
- Cruz Anacario Díaz Mego (Unidad Nacional)		

En el 2002 el Partido Aprista era el mejor organizado de la provincia según las evidencias mostradas durante la campaña. Su lista era una de las que podían ganar la alcaldía provincial. Presentó candidatos en las 10 circunscripciones distritales. En una de ellas acogió la candidatura de un alcalde que en 1998 había ganado con Vamos Vecino: el señor Jaime Villalobos Celis, que postulaba en el distrito de Yauyucán. La lista provincial del Partido Aprista reunía a buenos candidatos y su equipo de campaña era uno de los más activos y completos, incluyendo sus personeros. A la alcaldía provincial postulaba un abogado, el señor Alex Santa Cruz, que había sido alcalde de Santa Cruz entre 1995 y 1998, y como teniente alcalde el señor Franco Amado Cotrina Romero, un dirigente con trayectoria política en la localidad.

El Partido Perú Posible también presentó candidatos en todos los distritos. Su candidato a la alcaldía provincial había sido un funcionario local del programa Pronamachs y había un cruceño participando a la presidencia regional del departamento de Cajamarca. Para las listas distritales también incorporó a algunos alcaldes en ejercicio que antes habían pertenecido a movimientos independientes. El hecho de ser el partido de gobierno le daba una cierta base de apoyo y opción para ganar, pero también lo exponía a pagar el descenso de popularidad que venía afectando a dicho partido.

De las dos organizaciones locales, la lista que tenía opción de triunfo era la de Santa Cruz a la Actualidad. Este es un movimiento local liderado por un norteamericano residente en Santa Cruz y vinculado a una corriente evangélica. El grupo ha promovido algunas acciones de apoyo al desarrollo local a partir de las cuales obtuvo un cierto apoyo local. Su candidato, el señor Salatiel Bustamante, era un maestro ligado a las rondas campesinas. Una de sus ventajas era la de no despertar resistencias como ocurría con las listas partidarias, pero tenía como debilidad la poca experiencia política del candidato y de sus personeros y el no haber logrado inscribir candidatos en uno de los distritos.

Finalmente, con la menor de las opciones aparecía la organización local Movimiento Independiente Campesinos y Agricultores, cuyo candidato un comerciante y transportista, el señor Teófilo Milián Milián, no alcanzó a inscribir candidatos en tres distritos, algunos de ellos con apreciable electorado.

CONCEJO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ

ELECCIONES MUNICIPALES 2002

marque con una cruz + o un aspa X sobre el recuadro del número o símbolo

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "CAMPESINOS AGRICULTORES (MICA)"	3
MOVIMIENTO POLITICO "SANTA CRUZ A LA ACTUALIDAD"	1
PARTIDO APRISTA PERUANO	
ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL	
PARTIDO PERU POSIBLE	

Reproducción de la Cédula de las Elecciones Municipales Provinciales de Santa Cruz, en el 2002.

La campaña se desarrolló sin mayores incidentes. Los representantes de los organismos electorales se instalaron desde mediados de julio del 2002 y fueron cumpliendo sus labores durante casi cuatro meses sin que se presentaran denuncias sobre su desempeño.

Del mismo modo la competencia entre las distintas listas también se desarrolló con normalidad, con las pullas y acusaciones típicas de todo proceso electoral pero sin que se llegara nunca a agresiones físicas ni ataques materiales de ningún tipo.

Entre los cargos que eran más frecuentes figuraba el que se hacía a la lista de Unidad Nacional, a la que acusaban de utilizar recursos de la municipalidad en su campaña. A la lista de Perú Posible la acusaban de manipular a su favor los programas sociales que el gobierno realizaba en la provincia.

El candidato de Unidad Nacional era el que más resistencias y críticas recibía, las cuales provenían de una parte de los cruceños de la ciudad. Ellos le hacían el cargo de haber descuidado la parte urbana de Santa Cruz. Como un reflejo de ello, se percibía que la oposición a dicha lista era mayoritaria en la ciudad, lo cual dio pie para que se difundiera la idea de que las dos listas con mayor opción para ganar la alcaldía provincial eran las listas de Santa Cruz a la Actualidad y la del Partido Aprista. La propia campaña de la lista de Unidad Nacional se concentró más en los distritos y anexos rurales que en la propia ciudad. Ello reforzó la percepción de que se usaban recursos de la municipalidad provincial para favorecer su campaña. Posteriormente dio lugar para que se hablara del acarreo de electores no residentes que cambiaban su domicilio para la votación, los llamados golondrinos.



Capacitación de Miembros de Mesa, ODPE Santa Cruz.

El día 17, la jornada electoral se desarrolló con normalidad. Al final del día no hubo todavía los resultados totales de la provincia. Como suele suceder, primero fueron llegando al centro de cómputo las actas electorales de la misma ciudad y durante la noche, hasta muy tarde, fueron llegando las actas de los distritos.

Aquí, en esta brecha de información entre los resultados de la ciudad y los resultados de los distritos, es que irrumpe una información falsa, difundida por una radio local, en el sentido de que el triunfo para la alcaldía provincial correspondía a la lista de Santa Cruz a la Actualidad. Sin embargo, después de que Radio La Ilegal ya había difundido esa desinformación, aparecen los resultados de los distritos con los cuales se completan los resultados de la provincia.

Según se aprecia en el Cuadro 5, referido a la votación a la alcaldía provincial, a Unidad Nacional y a Perú Posible les fue mejor en los distritos periféricos, mientras que a Santa Cruz a la Actualidad y al Partido Aprista les fue mejor en el distrito del cercado.

CUADRO 5. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ						
	CERCADO		OTROS DISTritos		TOTAL DE DISTritos	
Organización Política	Votos	%	Votos	%	Votos	%
M. I. Campesinos Agricultores (MICA)	264	36.71	455	63.28	719	100
M. Político Santa Cruz a la Actualidad	1782	41.44	2518	58.55	4300	100
Partido Aprista Peruano	1161	31.06	2576	68.93	3737	100
Alianza Electoral Unidad Nacional	942	19.12	3984	80.87	4926	100
Partido Perú Posible	438	13.22	2875	86.77	3313	100
Votos validos	4587	26.99	12408	73.00	16995	100
Votos blancos	88	8.52	944	91.47	1032	100
Votos nulos	163	17.62	762	82.37	925	100
Votos emitidos	4838	25.52	14114	74.47	18952	100
Ausentismo	1240	29.83	2916	70.16	4156	100
Electores hábiles	6078	26.30	17030	73.69	23108	100
Organización Política	Votos	%	Votos	%	Votos	%
M. I. Campesinos Agricultores (MICA)	264	5.76	455	3.67	719	4.23
M. Político Santa Cruz a la Actualidad	1782	38.85	2518	20.29	4300	25.30
Partido Aprista Peruano	1161	25.31	2576	20.76	3737	21.99
Alianza Electoral Unidad Nacional	942	20.54	3984	32.11	4926	28.98
Partido Perú Posible	438	9.55	2875	23.17	3313	19.49
Votos validos	4587	94.81	12408	87.91	16995	89.67
Votos blancos	88	1.82	944	6.69	1032	5.44
Votos nulos	163	3.37	762	5.40	925	4.88
Votos emitidos	4838	79.60	14114	82.88	18952	82.01
Ausentismo	1240	20.40	2916	17.12	4156	17.99
Electores hábiles	6078		17030		23108	100.00

Fuente: ONPE

A nivel provincial la votación obtenida por Unidad Nacional sumó el 28.98% de los votos válidos. En segundo lugar quedó Santa Cruz a la Actualidad con 25.30%. En tercer lugar el Partido Aprista con 21.99%, en cuarto Perú Posible con 19.49% y finalmente el MICA con 4.23%. Lo cual muestra que hubo una elección bastante disputada tomando en cuenta todo el ámbito provincial. Sin embargo los cuadros precedentes muestran que Santa Cruz a la Actualidad tuvo una amplia ventaja en el distrito del cercado y Unidad Nacional la tuvo para sí en el resto de distritos.

Por otro lado, las votaciones para las alcaldías de los 10 distritos periféricos –el distrito de cercado no tiene alcalde propio-, muestran, para el caso de Unidad Nacional que en 10 elecciones distritales donde participó obtuvo un promedio de votación válida igual a 36.34%. Unidad Nacional obtuvo 5 de las 10 alcaldías en juego.

Mientras que para Santa Cruz a la Actualidad muestra un promedio de votación válida igual a 16.55% en los 9 distritos en que participó. Esta lista obtuvo 2 alcaldías de las 9 que buscó.

El Partido Aprista obtuvo un promedio de 20.19% de la votación válida en los 10 distritos en los que participó. De las 10 alcaldías obtuvo 2.

El Partido Perú Posible obtuvo un promedio del 23.78% de la votación válida en los 10 distritos y obtuvo 1 alcaldía⁵.

Lo que muestran estos resultados es que en términos promedio la ventaja de votación válida obtenida por Unidad Nacional era bastante amplia a nivel de los distritos periféricos de la provincia, más rurales que el distrito del cercado. Y que el segundo lugar de esa votación válida promedio le correspondía a Perú Posible. Estos resultados habrían reflejado la mejor posición de sus candidatos en esos medios rurales. Los de Unidad Nacional a partir de su gestión municipal como Vamos Vecino desde 1998. Los de Perú Posible probablemente a partir de su asociación con programas sociales del gobierno desde el 2001.

Sin embargo, estos resultados no se conocían en sus detalles cuando radio La Ilegal difundió la versión de que era la lista de Santa Cruz a la Actualidad la que había ganado. Cuando horas más tarde se conocieron los resultados totales,



Material electoral y restos de computadoras destruidos en la oficina de la ODPE de Santa Cruz.

⁵ Este y los resultados de elecciones distritales mencionados aparecen en el Informe de Resultados de las Elecciones Municipales y Regionales del 2002 y las Elecciones Municipales Complementarias, publicado por el Centro de Investigación Electoral de la ONPE., julio del 2003.

algunos de los partidarios de las listas perdedoras se reunieron en una casa, salieron en la mañana del lunes 18 en manifestación a la plaza de armas y al grito de fraude se dirigieron hacia los locales de los organismos electorales.

Primero asaltaron el local del Jurado Electoral Especial, en donde violentaron las puertas, quemaron materiales y agredieron al personal que se encontraba laborando. Inmediatamente después atacaron el local de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, filial de la ONPE, en donde también destruyeron muebles y equipos y agredieron al personal pero además destruyeron las máquinas del Centro de Cómputo e incendiaron parcialmente el local.

Los locales de ambos organismos carecían en ese momento de resguardo militar pues los efectivos del Ejército solamente prestan protección el día mismo de la elección. Y pese a la presencia de efectivos policiales, según versiones recogidas en una serie de entrevistas, y a que el personal de la ODPE urgió para que intervinieran antes del ataque, dicha intervención no se produjo.

Como ya se ha señalado, uno de los argumentos que circuló acerca del supuesto fraude aludía a la existencia de votantes no residentes en la provincia que se habrían cambiado de domicilio a uno de los distritos con el fin de favorecer a la lista ganadora. Se señalaba en particular el distrito de Pulán.



Imagen de destrucción de material y equipo electoral, Santa Cruz.

Una revisión del padrón electoral para comparar la cantidad de los electores de abril del 2001 con los de noviembre del 2002, muestra que el electorado de toda la provincia crece en un 7% en ese período. El electorado del distrito de Pulan crece en aproximadamente el 8%. Lo cual no es una diferencia significativa con el indicador provincial. Pero otros distritos como el de Utcyacú, Saucepampa y Sexi crecen en más del 25%, lo cual podría ser un indicio de que efectivamente hubo cambios de residencia en esos distritos -ver Cuadro 6.

Ahora bien, si se compara el crecimiento del electorado de la provincia de Santa Cruz con otras dos que son vecinas, Chota y Cutervo, se verá que el de Santa Cruz tuvo un crecimiento significativamente más marcado. Lo cual sería otro indicio -ver Cuadro 7.

**CUADRO 6. CRECIMIENTO DEL ELECTORADO ENTRE 2001 Y 2002
EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ, CHOTA Y CUTERVO**

Provincia	2001	2002	% que aumentó
Santa Cruz	21565	23108	7.1
Chota	78672	81930	4.1
Cutervo	59058	61692	4.5

Fuente: ONPE

**CUADRO 7. CRECIMIENTO DEL ELECTORADO ENTRE 2001 Y 2002
EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

Distrito	2001	2002	% que aumentó
Catache	3027	3169	4.7
Pulán	2857	3107	8.8
Chancaibaños	1979	2110	6.7
Yauyucán	1623	1702	4.9
La Esperanza	1541	1680	9.02
Ninabamba	1529	1600	4.6
Utcyacu	950	1191	25.4
Andabamba	1015	1179	16.2
Saucepampa	716	935	30.5
Sexi	273	357	30.8
Santa Cruz	6055	6078	0.37
Total	21565	23108	7.15

Fuente: ONPE

Pero aún en el caso de que hubiera indicios del acarreo de electores, el control de esto escapaba a las funciones de ONPE, organismo al que la ley delimita en la función de organizar las elecciones de acuerdo a un padrón que reciben ya supervisado por otros organismos electorales. Pero un cierto desconocimiento de sus funciones y una atribución de mayores funciones que las que realmente tienen, hicieron que se le perciba como otro de los responsables del supuesto fraude.

En síntesis, puede afirmarse que los incidentes de violencia contra los organismos electorales ocurridos el 18 de noviembre del 2002, en Santa Cruz, tuvieron como factores inmediatos a los siguientes: Primero, la difusión de una falsa información inicial sobre los resultados electorales. Segundo, la desprotección policial de dichos organismos. Y tercero, el desconocimiento de los detalles que hacen improbable un fraude electoral cometido por los organismos electorales, lo cual llevó a una cierta desconfianza respecto a su independencia.

Sin embargo, estos factores inmediatos convirtieron en confrontación abierta una situación de tensión en la cual concurrían varios factores más permanentes. Primero, una sensación de marginación y subordinación por parte de todos los cruceños. Segundo, la aparente permanencia de un cierto tipo de liderazgos locales que recurren a prácticas clientelistas con fines electorales. Tercero, una cierta polarización social entre los cruceños urbanos de la

capital de la provincia y los cruceños de los distritos periféricos, más rurales. Y cuarto, una polarización política entre un candidato reeleccionista apoyado sobre todo por los electores rurales y unos candidatos opositores apoyados por la parte urbana de la provincia.

Una política de prevención de este tipo de incidentes implica acciones de los organismos electorales para una mayor información sobre sus funciones, sobre las garantías que se prestan para la limpieza y la seguridad del proceso, y sobre la manera como se dan los avances de los resultados electorales para impedir su manipulación por algunas de las partes interesadas.

Pero dicha política implica también una serie de acciones por parte de otros actores institucionales. Entre ellas, las que ayuden a superar el estancamiento de las poblaciones provincianas rurales, los liderazgos clientelistas y las brechas que se abren entre sectores de una misma provincia, impidiendo su integración y participación en una comunidad política local, pacífica y democrática.

Las elecciones municipales provinciales en Santa Cruz no fueron anuladas y el alcalde electo de Unidad Nacional actualmente está ejerciendo su cargo. Pero los opositores han intentado conformar un frente de defensa de Santa Cruz, lo cual evidencia que si los factores señalados no se abordan, la polarización podría subsistir y terminar afectando a la municipalidad y con ella a todos los ciudadanos de la provincia.

Escenario II: BAÑOS DEL INCA

Baños del Inca se llama así por que allí, hace cinco siglos, en sus aguas termales, según cuenta el relato histórico, se encontraba descansando el último de los Incas, Atahualpa, un poco antes de que cayera cautivo de los conquistadores españoles.

A diferencia de los distritos de Santa Cruz, muy distantes de la capital de su departamento e incluso de las rutas que llevan hacia ella, Baños del Inca se encuentra apenas a una distancia de 6 Km. de la ciudad de Cajamarca. La parte urbana del distrito ya está prácticamente incorporada a la ciudad misma. Esta cercanía resulta beneficiosa pero también conlleva algunos efectos problemáticos para la población de Baños.



Ubicación de la provincia de Cajamarca.



Ubicación del distrito de Baños del Inca.

La población total del distrito, proyectada para el año 2002, es de unos 29,600 habitantes, de los cuales el 79% es población rural y el 21% es urbana. El principal centro urbano es el balneario donde se ubican los baños termales.

El distrito posee 64 centros poblados, dispersos en diferente topología. Entre los principales centros poblados se puede mencionar: Santa Bárbara, Otuzco, La Collpa, Huacataz (La Collpa), Tantar Chico, Tartar Grande, Puyllucana, Huichupucro Alto, Carahuangai, Miraflores Alto, Santa Úrsula, Cerrillo entre otros. La unión de estos centros poblados se da a través del valle, solamente La Collpa Huacataz (La Collpa), se encuentra aislado por estar en las zonas altas.

El centro urbano de Baños del Inca, como otras plazas distritales, alberga a la Municipalidad, La Gobernación, Centros Educativos secundarios, primarios e iniciales, parroquia de la Iglesia Católica, templos protestantes, Centros de Salud, el mercado de abastos. Pero además de sus locales turísticos, y también por su cercanía a la ciudad de Cajamarca, incluye al fuerte Zepita del Ejército, una filial de un instituto tecnológico de Lima (SENATI) y un local de la Universidad Nacional de Cajamarca. De sus diversos locales turísticos, varios tienen un cierto refinamiento.

El transporte del centro urbano del distrito hacia la ciudad de Cajamarca, mediante servicios de taxis y microbuses es fluido durante todo el día a través de una vía asfaltada. Los pobladores del centro de Baños pueden tener acceso a 6 canales de televisión de cobertura nacional y 1 canal de cobertura local. Hay una emisora local, Radio Inca, otras radioemisoras de la ciudad de Cajamarca y otras de nivel nacional. Se cuenta con telefonía pública y privada, servicio de Internet y servicios de agua y desagüe y luz eléctrica⁶.



Actividad de difusión electoral, ODPE Cajamarca.

⁶ Sin embargo, el 41% de la población de Baños del Inca no tiene servicio de agua potable y el 61% no tiene electricidad. Fuente: FONCODES.



Difusión electoral, feria dominical y procesión religiosa, ODPE Cajamarca 2002.

La cercanía a la ciudad de Cajamarca ha sido beneficiosa en parte, por el hecho de que la actividad más visible de Baños del Inca es la turística y sus hermosos parajes han venido atrayendo no sólo a turistas sino a la inversión inmobiliaria, sea en viviendas o en hospedajes. Parte de esta inversión inmobiliaria ha sido hecha por funcionarios de la mina aurífera Yanacocha, que opera en Cajamarca desde 1992.

La expansión urbana en el centro de Baños del Inca y la presencia de Minera Yanacocha le ha dado algo más de mercado a los productores rurales del distrito pero a la vez les ha traído algunas complicaciones.

En general, los términos de la relación de esos productores rurales con el mercado no son del todo beneficiosos para ellos. La actividad agraria y ganadera es básicamente de subsistencia por la desventajosa relación de precios entre sus insumos y sus productos. Entre los principales cultivos tenemos cereales, tubérculos, menestras, hortalizas, y pastos. En el caso de los que crían ganado, en su mayoría son pequeños productores que le venden leche a las empresas Nestlé o Gloria a precios que sólo los ayudan a subsistir. Pero en los últimos tiempos, según los pequeños ganaderos, su actividad se ha visto afectada por la explotación minera. Los terrenos para pastos no producen como lo hacían antes y por esa razón la producción de leche habría bajado considerablemente. El crecimiento urbano también habría afectado esta actividad pues las construcciones han reducido las zonas que antes estaban destinadas al pastoreo.

Este desigual efecto de la vinculación al mercado entre la parte urbana del distrito de Baños y la parte rural ha profundizado una inequidad que viene de antes. Ella se refleja en la desigualdad de sus vías de comunicación. A los sitios turísticos de Baños del Inca se llega rápidamente por una vía asfaltada, pero a los otros sitios turísticos, también importantes, ubicados en los ámbitos rurales, como las Ventanillas de Otuzco, en el centro poblado del mismo nombre, se llega por una ruta más tortuosa y precaria. También se refleja en la desigualdad de los servicios de educación, salud y seguridad pública. Uno de nuestros entrevistados tuvo expresiones muy desencantadas:

"...no podemos frenar a la minera ...si bien cierto nos ha traído trabajo ...para una parte nomás de Cajamarca ...la minera pues nos ha traído corrupción de autoridades ...prostitución ...delincuencia ...y tal vez la misma policía está inmersa con la minera ...si uno llama a veces a un puesto policial, no hay personal, porque están cuidando Minera Yanacocha y eso creo que no es dable ...y ...la contaminación también existe, aunque nuestras autoridades lo quieran tapar..."

(Sr. Gonzalo Urteaga - Radio Inca Distrito de Baños del Inca)

Los efectos de la expansión urbana y de las operaciones de minera Yanacocha, han traído algo más de diferenciación entre los intereses y expectativas de las esferas urbanas y rurales. Han dinamizado algunas de las actividades urbanas. Pero también han provocado un alza en el costo de vida local, y, especialmente en los medios rurales, una cierta preocupación por las versiones sobre la contaminación del agua y de pastos y por la manera como pueden verse afectadas las propias fuentes de agua debido al desplazamiento de cerros enteros como Quilish y La Shacsha.

Esto ocurre en el marco de una economía agropecuaria que permanece en términos generales, estancada, y con marcados problemas de desempleo. Al llegar la Minera hubo mucha expectativa de que generara empleo, pero por la naturaleza de sus operaciones, altamente tecnificada, eso no ha sido así. Últimamente, como expresión de la importancia de este problema, se formó la Asociación de Trabajadores Desempleados de Cajamarca, unidos para recuperar trabajo o para lograr un empleo en Yanacocha. Algunos que dejaron de trabajar en la mina sostienen que los han sacado sin ninguna justificación, pese a que, según señalan, se han firmado acuerdos entre la minera y la Municipalidad de Cajamarca donde serían los cajamarquinos los que tengan la prioridad para acceder a los puestos de empleo. Si bien el escenario de estos movimientos es la ciudad de Cajamarca, también repercuten en el distrito de Baños del Inca.

El tejido de organizaciones sociales del distrito de Baños del Inca presenta, como en Santa Cruz, los ya tradicionales Clubes de Madres y el Vaso de

Leche, que dependen de la administración municipal. A ellos se añaden en los medios rurales las rondas campesinas. Una opinión muy difundida respecto a éstas es que han sido manipuladas por el alcalde candidato a la reelección durante la coyuntura electoral municipal de Noviembre del 2002.

Como en Santa Cruz, aparece una activa presencia de corrientes cristianas evangélicas, las cuales se vinculan más o menos abiertamente con algunos de los actores políticos, en este caso con quien era alcalde en ejercicio y candidato a la reelección, el señor Julio Dávila, elegido en 1998 en la lista de Vamos Vecino.

Uno de los entrevistados se refirió a:

"la cantidad de alimentos que Ofasa, la Iglesia Evangélica norteamericana le entregaba a la Municipalidad en una cantidad nunca vista... que se distribuyeron inmediatamente después del proceso electoral y antes también..."

(Sra. Ninfa Alburquerque - Presidenta del Frente de Defensa y Desarrollo de Baños del Inca)

A diferencia de Santa Cruz, en Baños de Inca sí aparece un párroco altamente involucrado en los temas sociales e influyente en la opinión de sus feligreses sobre temas terrenales.

También existen algunas organizaciones no gubernamentales con proyectos en el distrito tales como ECOVIDA, GRUFIDES, CARE orientadas principalmente a la defensa del medio ambiente y a mejoras productivas y sociales en segmentos pobres del distrito.

Al igual que el clima apacible del paisaje de Baños del Inca, no había hasta las elecciones de noviembre del 2002 antecedentes importantes de violencia social o política. El único factor de polarización apareció precisamente durante dichas elecciones en torno a la postulación a la reelección del alcalde distrital don Julio Dávila.

Los actores políticos y la violencia el día de la elección

Hacia mediados de los 90, y como ocurría en todo el país, los principales actores políticos en la provincia de Cajamarca eran líderes independientes de los partidos. En 1995, la disputa de la alcaldía provincial se libró entre dos candidatos de listas independientes que juntas sacaron más del 95% de los votos válidos. La única lista partidaria que participó, Acción Popular, obtuvo un poco más del 4%. En el distrito de Baños del Inca participaron solo tres listas independientes -ver Cuadro 8. La victoria le correspondió a la misma lista que ganó la elección provincial: Frente Independiente Renovador.



Material electoral destruido en local de votación de Baños del Inca.

En 1998 apareció un nuevo competidor en la provincia. El movimiento Vamos Vecino, asociado al régimen político de entonces, obligó al FIR a aliarse con otro grupo local y ambos fueron los protagonistas de la lucha por los votos, tanto a nivel de la provincia como del distrito de Baños del Inca. Esta vez participaron 4 listas partidarias de nivel nacional pero lograron bajos porcentajes de votación. La alcaldía provincial fue ganada por la alianza FIR – JP. Pero el distrito de Baños del Inca fue ganado por Vamos Vecino cuyo candidato electo fue el señor Julio Dávila -ver Cuadro 9. Ese año los candidatos de Vamos Vecino ganaron en 8 de los 11 distritos de Cajamarca, mientras que la lista Frente Independiente Regional, habiendo ganado a nivel provincial, obtuvo una alcaldía distrital. Tal año les fue bastante mejor a las listas independientes locales que a las agrupaciones nacionales.

**CUADRO 8. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN EL DISTRITO DE BAÑOS DEL INCA - 1995**

Organización Política	Votos	%
(3) Mov. Ind. Cajamarca Mic.	1196	26.37%
(5) Frente Independiente Renovador FIR	2026	44.67%
(13) Somos Baños	1313	28.95%
Votos válidos	4535	66.65%
Votos en Blanco	1338	19.66%
Votos Nulos	931	13.68%
Votos Emitidos	6804	73.41%
Abstenciones	2465	26.59%
Electores	9269	

Autoridades elegidas
Alcalde
- Alfredo Sebastián León Obando (Li. 5)

**CUADRO 9. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN EL DISTRITO DE BAÑOS DEL INCA - 1998**

Organización Política	Votos	%
Acción Popular	88	1.2
Vamos Vecino	3010	41.1
Somos Perú	69	0.9
Partido Aprista Peruano	318	4.3
Unión por el Perú	127	1.7
L.I. Para la Sociedad El Orden y la Legalidad SOL	135	1.8
L.I Frente Independiente Regional Juntos Perú	2854	38.9
L.I. Alternativa Cajamarca	728	9.9
Votos Válidos	7329	84.4
Votos en Blanco	734	8.5
Votos Nulos	619	7.1
Votos Emitidos	8682	83.7
Abstenciones	1691	16.3
Electores	10373	100.0

Autoridades elegidas

Alcalde
- Santos Julio Dávila Silva (Vamos Vecino)

En noviembre del 2002, para la elección a la alcaldía provincial de Cajamarca participaron los 12 partidos y organizaciones de nivel nacional, incluido Vamos Vecino, más 4 organizaciones independientes locales. Para la elección distrital de Baños del Inca participaron 6 organizaciones independientes locales más 9 partidos y organizaciones de nivel nacional. Esta vez, en el distrito no hubo lista de Vamos Vecino. El señor Julio Dávila participó como candidato de la lista local Fuerza Campesina.

En una situación análoga a la de Santa Cruz, las principales resistencias a la candidatura del señor Dávila se expresaron en el centro urbano de Baños del Inca. Sus opositores, según versiones recogidas allí, le acusaban de haber desatendido el centro urbano y no haber mejorado las instalaciones turísticas.

Uno de sus opositores señaló que:

"... el candidato oficial, lógicamente utiliza todos los materiales, el personal, trabajadores de la Municipalidad en su campaña electoral y ... empezamos a tener conocimiento de los pagos que se hace a los dirigentes, regalías en diferentes formas..... a través de alimentos... dirigentes... llámese Tenientes Gobernadores, Presidentes de Comités.... Presidentes de Vaso de Leche..."

(Sra. Ninfa Alburquerque - Presidenta del Frente de Defensa y Desarrollo de Baños del Inca)

"... para el vaso de leche, compra quáqueres que ya no valen, azúcares puro bagazo, que parece basura... con eso engaña a la gente, sale al campo ... y engaña a la pobre gente..."

(Sra. Angelina – Caserío La Esperanza)

"... irregularidades que sucedieron en el proceso electoral, las manipulaciones que había por parte de dirigentes ... de este partido político (Fuerza Campesina) ... el sentirse ganadores desde un inicio ... ejerciendo una presión sobre nuestros hermanos del campo..."

(Sr. Alex Chávez – Ciudadano de Baños del Inca)

En cambio las versiones recogidas en los caseríos señalaban que el alcalde sí se había esmerado en hacer obras en esos ámbitos, especialmente obras viales. En tales ámbitos rurales se apreciaba un decidido respaldo a la candidatura del alcalde.

Una simpatizante del alcalde en el caserío de Otuzco expresó:

"la gente del campo... piden que él (Julio Dávila) vaya a la reelección ... como él es un buen alcalde, hace buenas obras, buenos trabajos, buenas inversiones ... y lo está demostrando en el campo...y también en la ciudad, pero parece que la gente no se da cuenta ... entonces sobre eso vienen los malos perdedores, a la delincuencia..."

(Sra. María Murga – Pres. Vaso de Leche Otuzco)

Sin embargo los opositores urbanos del alcalde Dávila tenían cargos más graves contra él. Lo acusaban de sobrevaluar las obras municipales y de manipular estas obras con el fin de ganar el apoyo electoral de los campesinos. Eventualmente estos cargos derivaron a un proceso judicial por malversación de fondos contra el alcalde candidato.

Uno de los entrevistados del ámbito urbano se refirió a:

"...obras totalmente sobre valoradas en el campo, por ejemplo la construcción de puentes con la mano de obra de los campesinos que eso abarata enormemente los costos, con donaciones de madera y con la compra de madera que ha hecho la Municipalidad, y sin embargo...puentes totalmente sobre valorados..."

(Sra. Ninfa Alburquerque - Presidenta del Frente de Defensa y Desarrollo de Baños del Inca)

Estas diferencias derivaron en una polarización entre el alcalde candidato y sus opositores, los cuales intentaron tacharlo sin éxito, y eso tensó aún más la competencia por la alcaldía. Los opositores, según las versiones recogidas para esta investigación, tuvieron la percepción de que el alcalde candidato utilizaba las obras municipales en a favor de su campaña electoral.



CONCEJO PROVINCIAL DE CAJAMARCA

ELECCIONES MUNICIPALES 2002

**marque con una cruz + o un aspa X
sobre el recuadro del número o símbolo**

LISTA INDEPENDIENTE "UNION POPULAR CAJAMARQUINA - UPC"	7
FRENTE INDEPENDIENTE RENOVADOR "FIR"	5
"UNIDAD REGIONAL INDEPENDIENTE"	1
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DEPARTAMENTAL ADELANTE CAJAMARCA	3
PARTIDO APRISTA PERUANO	
ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL	
PARTIDO POLITICO NACIONAL PRIMERO PERU	
MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA	
ALIANZA PARA EL PROGRESO	
FUERZA DEMOCRATICA	
PARTIDO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA (PRD)	
AGRUPACION INDEPENDIENTE UNION POR EL PERU - FRENTE AMPLIO	
PARTIDO PERU POSIBLE	
PARTIDO ACCION POPULAR	
ALIANZA ELECTORAL VAMOS VECINO	
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	

Reproducción de la Cédula de las Elecciones Municipales Provinciales de Cajamarca.

 CONCEJO PROVINCIAL DE CAJAMARCA		 CONCEJO DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	
ELECCIONES MUNICIPALES 2002		ELECCIONES MUNICIPALES 2002	
marque con una cruz + o un signo sobre el recuadro del número o símbolo		marque con una cruz + o un signo sobre el recuadro del número o símbolo	
LISTA INDEPENDIENTE UNION POPULAR CAJAMARQUEÑA - UPC	7		
FRENTE INDEPENDIENTE RENOVADOR "FR"	5	FRENTE INDEPENDIENTE RENOVADOR "FR"	5
"UNIDAD REGIONAL INDEPENDIENTE"	1	"UNIDAD REGIONAL INDEPENDIENTE"	1
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DEPARTAMENTAL ADELANTE CAJAMARCA	3		
		FRENTE INDEPENDIENTE CONCERTACION BAÑOSINA	6
		"ACCION Y DESARROLLO"	4
		"MOVIMIENTO AUTENTICO BAÑOS DEL INCA"	8
		"MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA CAMPESINA"	2
PARTIDO ARISTA PERUANO		PARTIDO ARISTA PERUANO	
ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL		ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL	
PARTIDO POLITICO NACIONAL PRIMERO PERU		PARTIDO POLITICO NACIONAL PRIMERO PERU	
MOVIMIENTO NUEVA UGURBIDA			
ALIANZA PARA EL PROGRESO			
FUERZA DEMOCRATICA		FUERZA DEMOCRATICA	
PARTIDO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA (PRD)		PARTIDO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA (PRD)	
AGRUPACION INDEPENDIENTE UNION POR EL PERU - FRENTE AMPLIO		AGRUPACION INDEPENDIENTE UNION POR EL PERU - FRENTE AMPLIO	
PARTIDO PERU POSIBLE		PARTIDO PERU POSIBLE	
PARTIDO ACCION POPULAR		PARTIDO ACCION POPULAR	
ALIANZA ELECTORAL VAMOS VECINO			
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU		PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	

Reproducción de la Cédula de las Elecciones Municipales Distritales de Baños del Inca.

El día 17 de Noviembre, la jornada electoral comenzó sin violencia pero las versiones recogidas posteriormente dan cuenta de que no se desarrollaba en un ambiente de adecuada confianza. Los opositores tuvieron la percepción de que se continuaron acciones de propaganda cuando ésta ya no estaba permitida. Se habrían obsequiado fósforos y refrigerios a electores campesinos y se les habría provisto de transporte para que se trasladen a los locales de votación. También tuvieron la percepción de los organismos electorales no cumplían con su labor con la suficiente eficacia. Uno de los entrevistados afirmó que "...ha habido denuncias también ante las fiscalizadoras de la ONPE...", lo cual indicaría una cierta desconfianza pero a la vez un cierto

desconocimiento del rol que le cabía desempeñar a dicho organismo. Este recelo se alimentó en alguna medida del hecho anecdótico de que parte del personal de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) se alojó en el albergue de propiedad de la municipalidad. Esto normalmente no debería haber sido materia de cuestionamiento pues dicho albergue es un alojamiento público, sin embargo da cuenta de la susceptibilidad de los opositores al alcalde.

Una dirigente opositora a la reelección del alcalde, que después fue elegida presidenta del frente de defensa de Baños del Inca manifestó que:

“Creo que este asunto del descontento se acentúa mucho más cuando viene el personal de la ODPE para instalarse en Baños del Inca esperando las elecciones... y bueno, se instala en el ambiente del albergue turístico, ese es un ambiente de la Municipalidad Entonces ese es otro asunto que también ha provocado todo una discusión en la gente...”

(Sra. Ninfa Alburquerque - Presidenta del Frente de Defensa y Desarrollo de Baños del Inca)

Aproximadamente a las 6 de la tarde una radio local comenzó a difundir la versión no oficial de que la elección en el distrito sería ganada por el señor Julio Dávila. En los siguientes 30 minutos turbas de opositores ingresaron a tres locales de votación y truncó la última parte del proceso de votación. Destruyeron las actas y el resto de material electoral, causaron daños a los locales de votación, y agredieron físicamente a personal de los organismos electorales. Según las entrevistas realizadas, no hubo protección policial suficiente.

La cantidad del material electoral destruido determinó la nulidad del proceso electoral y un juicio abierto contra de varios de los candidatos opositores, responsabilizándolos de los disturbios ocurridos. Poco después, el organismo contralor de la república inició un proceso judicial contra el alcalde candidato, acusándolo de irregularidades administrativas.

Baños del Inca fue uno de los 13 distritos donde el organismo electoral respectivo convocó a elecciones municipales complementarias. El alcalde vigente volvió a inscribir su candidatura y los opositores se agruparon en un Frente de Defensa de Baños del Inca, liderado por la señora Alburquerque. Un nuevo recurso de tacha anuló su inscripción, con lo cual disminuyeron las tensiones y las elecciones se realizaron en plena normalidad el 13 de julio del presente año, obteniendo la victoria -ver Cuadro 10- la lista de una agrupación política nacional, Fuerza Democrática. La lista del alcalde candidato, Fuerza Campesina, obtuvo el segundo lugar y 1 regidor de los 7 que estaban en juego.

**CUADRO 10. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS
EN EL DISTRITO DE BAÑOS DEL INCA - 2003**

Organización Política	Votos	%
Frente Ind. Renovador FIR	1668	16.42
Unidad Reg. Ind.	94	0.93
Acción y desarrollo	971	9.56
Mov. Ind. Fuerza Campesina	2822	27.78
Partido Aprista Peruano	1046	10.30
Alianza Electoral Unidad Nacional	56	0.55
Fuerza Democrática	3263	32.13
Partido Perú Posible	237	2.33
Votos válidos	10157	88.72
Votos en Blanco	259	2.26
Votos Nulos	1033	9.02
Votos Emitidos	11449	84.95
Ausentismo	2028	15.05
Electores	13477	

Autoridades elegidas
Alcalde
- José Samuel Pajares Abanto (Fuerza Democrática)

De lo descrito hasta aquí se concluye que en Baños del Inca, como en Santa Cruz, se aprecia una bifurcación de intereses entre el ámbito urbano y el ámbito rural. Hay elementos económico sociales que intervienen en esta diferenciación de intereses, tal como el desigual impacto que la inversión inmobiliaria y las operaciones mineras tienen en uno y otro ámbito. Pero esa diferenciación es profundizada por una gestión política que habría apelado al clientelismo para tomar posición de ventaja en los medios rurales. Tal gestión política habría reproducido a nivel local el esquema de liderazgo clientelista que primó a nivel nacional en el régimen político de los 90. Su vinculación con dicho esquema se expresó en la anterior pertenencia del alcalde candidato a las filas del movimiento Vamos Vecino. Este tipo de liderazgo en la localidad, sin embargo, provocó un foco de oposición en el ámbito urbano, cuya resistencia derivó hacia una polarización política del proceso electoral. Esta llegó a tal nivel de intensidad que afectó a la imagen de los organismos electorales, de cuya imparcialidad y confianza llegó a dudarse en algunos sectores opositores.

Tal polarización llegó a su punto máximo de tensión durante la misma jornada electoral, en donde nuevamente aparecen el tema de la desinformación propalada por una radio y la desprotección policial. Sin embargo, estos elementos son solamente los desencadenantes de los disturbios, siendo el problema de la desconfianza entre los actores políticos, y sus determinaciones sociales y políticas, la explicación de fondo de la violencia con que el conflicto político terminó por expresarse.

Escenario III: SAMANCO

Samanco es un distrito de la provincia del Santa, en el departamento de Ancash. Su centro urbano es el antiguo y pequeño puerto de Samanco, unos 30 kilómetros al sur de Chimbote, que alguna vez fuera un activo punto de embarque del azúcar y el algodón que producía la hacienda San Jacinto, propiedad durante largo tiempo de la British Sugar Company, una empresa de capital inglés uno de cuyos socios y funcionarios fuera nada menos que Don Augusto Bernardino Leguía, por cierto antes de ser presidente del Perú.

Durante algún tiempo funcionó una vía férrea para un ferrocarril que unía a Samanco con San Jacinto, hasta que al pequeño puerto le llegó la mala fortuna. Una inundación dañó sus estructuras y obligó, a los hacendados, a trasladar su puerto a la vecina playa de Besique. Décadas más tarde, Samanco encontró una mejor época con el auge de la harina de pescado y algunas fábricas se instalaron allí. Pero esta actividad también decayó más tarde. Una fábrica de harina de pescado está inoperativa desde hace varios meses. Ahora, Samanco se parece mucho más a una caleta de pescadores artesanales que siguen esperando por proyectos viables que lo conviertan en un puerto industrial.



Ubicación de la provincia de Santa.



Ubicación del distrito de Samanco.

Según las estimaciones, actualmente Samanco tiene unos 4444 habitantes, distribuidos entre su puerto y diversos anexos como Los Chimú, San Pedrito, Huambacho la Huaca, Huambacho el Arenal, Popo, y Vesique. Algunos de estos anexos son caletas de pescadores y playas más o menos aisladas como Los Chimú y Vesique. Otros son zonas de agricultores como Huambacho y El Arenal. De hecho las principales fuentes de trabajo son la pesca artesanal y la agricultura. En San Pedrito y Popo se dedican a la recolección y venta de materiales de construcción, como piedras chancadas, arena, adobe, y en el anexo La Capilla su población trabaja en la hacienda de San Jacinto.

En el puerto de Samanco se encuentran los principales locales públicos y ellos figuran entre las pocas construcciones de material noble: la Municipalidad, la Comisaría, una Iglesia en plena construcción y los locales escolares. La mayoría de las viviendas son de adobe.

El puerto cuenta con servicio de electricidad permanente, telefonía fija, pública y privada, y con transporte terrestre que lo comunica con Chimbote mediante combis y mototaxis que hacen servicio local todo el día. No tienen cabinas para Internet, pero la gran carencia de su habitantes es, sin embargo, el agua potable⁷ y el desagüe, seguida del mal estado de la ruta de acceso y de las rutas que lo llevan a sus anexos.

El otro gran problema de los samanqueños es el desempleo y en gran medida refleja los efectos de la depresión de la pesca y la siderúrgica en toda la provincia del Santa. En algún momento se llegó a construir un complejo pesquero estatal pero la caída de la pesca, primero, y luego su privatización han determinado que su aporte al puerto sea casi nulo. Incluso ahora los pescadores locales tiene que pagar por usar el muelle.

Algo similar ocurre en los anexos rurales, donde los agricultores ensayan productos como el espárrago o productos de pan llevar, pero aquí también aparece el problema de los precios que no compensan los costos de siembra y cosecha, y así como los samanqueños del puerto esperan proyectos pesqueros industriales, los de la zona rural esperan el proyecto de irrigación Chinecas. La percepción de los pobladores es que la vida marcha como el cangrejo, para atrás, hacia una pobreza cada vez peor.

Las dos únicas organizaciones sociales del puerto son la Junta de Pescadores Artesanales y el Frente de Defensa de Samanco, este último formado en 1999 por los opositores al alcalde Jaime Casana. También existen los clásicos clubes de madres y comités de vaso de leche que hay en las poblaciones pobres. No hay ONG's en Samanco.

No hay radios locales ni prensa local. Los habitantes del puerto se informan mediante la televisión y las radios de nivel nacional o de Chimbote.

⁷ El 61.3% de la población no tiene acceso a agua potable en Samanco. Fuente: FONCODES.

Es visible la diferenciación de actividades y percepciones entre el puerto de Samanco y sus anexos rurales. El primero es el ámbito de pescadores artesanales cuya vida está referida al mar y a la extracción de pesca. Los habitantes del puerto se perciben además como la población originaria del distrito y aluden a ello como una fuente de autenticidad y de mayor legitimidad para gobernar el municipio. Perciben a los anexos casi como foráneos. Por su parte los anexos, en su mayoría, y especialmente en Huambacho, tienen la vida referida al cultivo de la tierra o al aprovechamiento de sus materiales. Tienden a percibir que estuvieron marginados por los gobiernos municipales anteriores al señor Casana y reivindican su derecho a participar en el gobierno municipal. Uno de nuestros entrevistados en el anexo de Huambacho refirió cómo un alcalde, natural del puerto de Samanco, apenas puso apenas una losa de asfalto a un cuadrilátero y puso una placa denominándola plaza de Huambacho.

A partir de 1993, el señor Casana, cuya principal base de apoyo es precisamente el anexo de Huambacho, fue elegido alcalde distrital pero luego de algunos años, fue en el mismo puerto de Samanco que se comenzó a arraigar la idea de que él gobernaba para los anexos y además lo hacía de manera irregular.

En el 2002, la cuarta postulación del señor Casana y la posibilidad de que fuera otra vez reelecto ocasionó que la diferenciación entre el puerto y sus anexos se convirtiera en una tensa polarización electoral.

Los actores políticos locales

En noviembre del 2002 fueron 9 las listas que disputaron la alcaldía distrital de Samanco. Eran 8 listas de partidos y organizaciones de nivel nacional y 1 lista de una organización local. El alcalde en funciones, Jaime Casana, se lanzaba a la reelección por tercera vez, esta ocasión en la lista de Somos Perú.

Como ya se adelantó, el señor Casana fue reelecto la primera vez, en 1995, con el 37.9% de los votos válidos, en la lista local "Juntos para el Desarrollo". Aquel año todas las listas que compitieron por la alcaldía de Samanco fueron listas de nivel local, ningún partido nacional se animó a competir -ver Cuadro 11.

Fue reelegido otra vez en 1998, con el 39% de los votos válidos, en la lista de Somos Perú. Le ganó a tres listas locales y a tres listas de organizaciones partidarias nacionales, entre las cuales Vamos Vecino, Partido Aprista, y Unión por el Perú -ver Cuadro 12.

**CUADRO 11. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN EL DISTRITO DE SAMANCO - 1995**

Organización Política	Votos	%
Mov. Ind. Alternativa 2000	114	8.99%
Mov. Ind. Región Chavín	376	29.65%
Cambio chimbote 95	24	1.89%
Alianza Pop. Democ. de la Provincia del Santa	152	11.99%
Juntos para el Desarrollo	481	37.93%
Mov. Ind. Campesino Pesquero	121	9.54%
Votos Válidos	1268	86.49%
Votos en Blanco	52	3.55%
Votos Nulos	146	9.96%
Votos emitidos	1466	81.22%
Abstención	399	18.78%
Electores	1805	

Autoridades Elegidas
Alcalde
- Teodoro Jaime Casana Escobedo

**CUADRO 12. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN EL DISTRITO DE SAMANCO - 1998**

Organización Política	Votos	%
Vamos Vecino	204	14.2
Somos Perú	568	39.7
Partido Aprista Peruano	128	8.9
Unión por el Perú	393	27.4
L.I. Unidad Provincial	72	5.0
L.I. Samanco al Progreso	8	0.6
Mov. Ind. Campesino Pesquero	59	4.1
Votos Válidos	1432	90.1
Votos en Blanco	53	3.3
Votos Nulos	105	6.6
Votos Emitidos	1590	79.5
Abstenciones	411	20.5
Electores	2001	

Autoridades Elegidas
Alcalde
- Teodoro Jaime Susana Escobedo

Durante su gestión como alcalde, según versiones de los medios chimbotanos, Casana se acercó notoriamente al movimiento Vamos Vecino, y fue un aliado del alcalde chimbotano, Guzmán Aguirre, precisamente de las filas de Vamos Vecino.

En el 2002 el señor Casana se acerca nuevamente a Somos Perú y participa con esa agrupación nacional. Encontraría como principales competidores a tres listas pertenecientes a organizaciones partidarias nacionales: Perú Posible, Partido Aprista y Frente Independiente Moralizador, y ésta última parecía ser la más fuerte competidora.

 CONCEJO PROVINCIAL DE SANTA	
ELECCIONES MUNICIPALES 2002	
marque con una cruz + o un aspa X sobre el recuadro del número o símbolo	
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROVINCIAL "CONCERTANDO SI PODEMOS"	9
PARTIDO APRISTA PERUANO	
ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL	
PARTIDO POLITICO NACIONAL PRIMERO PERU	
MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA	
ALIANZA PARA EL PROGRESO	
FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR	
PARTIDO RENACIMIENTO ANDINO	
PARTIDO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA (PRD)	
AGRUPACION INDEPENDIENTE UNION POR EL PERU - FRENTE AMPLIO	UPP
PARTIDO PERU POSIBLE	
PARTIDO ACCION POPULAR	
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	

Reproducción de la Cédula de las Elecciones Municipales Provinciales de Santa.

 CONCEJO PROVINCIAL DE SANTA		CONCEJO DISTRITAL DE SAMANCO 	
ELECCIONES MUNICIPALES 2002		ELECCIONES MUNICIPALES 2002	
marque con una cruz + o un aapa x sobre el recuadro del número o símbolo		marque con una cruz + o un aapa x sobre el recuadro del número o símbolo	
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROVINCIAL "CONCERTANDO SI PODEMOS"	9	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROVINCIAL "CONCERTANDO SI PODEMOS"	9
PARTIDO APURISTA PERUANO		PARTIDO APURISTA PERUANO	
ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL		ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL	
PARTIDO POLITICO NACIONAL PRIMERO PERU			
MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA		MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA	
ALIANZA PARA EL PROGRESO	A		
FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR		FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR	
PARTIDO RENACIMIENTO ANDINO		PARTIDO RENACIMIENTO ANDINO	
PARTIDO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA (PRD)			
AGRUPACION INDEPENDIENTE UNION POR EL PERU - FRENTE AMPLIO	UPP		
PARTIDO PERU POSIBLE		PARTIDO PERU POSIBLE	
PARTIDO ACCION POPULAR		PARTIDO ACCION POPULAR	
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU		PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	

Reproducción de la Cédula de las Elecciones Municipales Distritales de Samanco.

Los opositores al alcalde reeleccionista le hicieron diversos cargos, una parte de ellos referidos a su gestión como alcalde y otras en relación a su desempeño como candidato. En relación a lo primero, se le reprochan cosas muy sensibles para los habitantes del puerto como no haber resuelto el abastecimiento de agua potable. Una obra, realizada con ese fin, habría resultado un fiasco y dado lugar a un proceso judicial. Este caso y otros de aparentes irregularidades administrativas han motivado procesos a cargo de las oficinas provinciales del ministerio público y de la Contraloría.

En cuanto a su desempeño como candidato, los opositores lo acusan de haber manejado los recursos y las obras del municipio para ganar adeptos en su proyectos reeleccionistas. Las versiones opositoras afirman que reclutaba adherentes a cambio de destinar obras en los lugares que lo apoyaban. También afirman que ha recurrido a movilizar golondrinos, es decir a inscribir electores no residentes en el distrito con el fin de aumentar sus votos, maniobra que ya habría hecho desde procesos anteriores.

Por su parte los partidarios de Casana, más ubicados en los anexos que en el puerto afirmaban que se trataba del único alcalde que había hecho obras para dichos anexos y que tras los opositores habían intereses políticos o económicos.

La polarización entre el señor Casana y sus opositores fue también una fuente de tensión con los organismos electorales, a los cuales los opositores reclamaban no controlar adecuadamente la inscripción de electores y no informar adecuadamente a los ciudadanos respecto al asunto de los golondrinos. Según estas versiones hubo consultas y pedidos de intervención que no fueron adecuadamente atendidas.

El día de la votación, 17 de noviembre, ella se realizó en un solo local, el colegio Ramón Castilla. Un poco después de las 6 de la tarde, cuando faltaban unas dos mesas para terminar el escrutinio, una turba de opositores al candidato reeleccionista ingresó por la fuerza al local de votación, destruyó o se llevó gran parte de las actas electorales, arrebatándoselas al personal de los organismos electorales y a los personeros de Somos Perú, la lista en la cual postulaba el señor Casana. Como resultado de estos acontecimientos, el organismo electoral respectivo procedió a anularlos y convocar a elecciones municipales complementarias en julio del 2003.

Algunos testimonios recogidos varios meses después del 17 de noviembre ayudan a reconstruir el clima electoral local de entonces y a apreciar las percepciones de los dos sectores enfrentados.

Una opositora⁸ al señor Casana relata:

“Todo comenzó alrededor de las 5:30 de la mañana del día 17 de noviembre, yo estaba en la puerta de mi casa, y vi llegar a un joven que estaba con una casaca y me pregunta- señora, quiero que me diga dónde se encuentra el local de votación. Yo le respondí ¿Cómo, usted no es de acá? Sí, que estaba esperando un compañero que venga del norte.

Yo solo atine a decirle, por qué va a votar aquí, usted sabe como estamos en el distrito, no sean malos, no vengán a decidir el futuro de nuestros hijos, esto es indignante. Y el joven me respondió que por favor no le haga nada y que no diga nada, yo le respondí no le voy hacer daño simplemente váyase, no sea malo, no sufrague, es necesidad que dios más lo va premiar, dios más le va dar plata para que usted pague su multa. Yo sé que usted viene por Casana, luego el muchacho al darse cuenta que había policías, se fue donde los

⁸ Entrevista con la secretaria del Frente de Defensa de Samanco, la señora Carmen Esquivel, realizada en junio del 2003 recogido.

policías. Y con el transcurrir se veían llegar micros, camiones, autos repletos de gente que no eran de Samanco, por que aquí en el distrito todos nos conocemos, sabemos quién es quién.

Es así que el pueblo se levantó, no fueron 5 o 6 personas los que encabezaron, fue el pueblo que al darse cuenta de tales sucesos, y como a las 6 de la tarde, se estaba dando el acto de escrutinio y el colegio Ramón Castilla estaba repleto de pobladores y alrededor de las 7 de la noche los personeros de los diferentes partidos políticos informaban que Casana iba ganando, que de nuevo se la lleva, fue en ese momento que la gente, las madres de familia gritaban no, no, y se pusieron a decir el lema ¡Casana no, otro sí!. Cómo gritaba la gente, no eran unos cuantos, era toda la población, esto no ha sido premeditado ni planeado, la gente comenzó a desplazarse por todo el distrito y gran parte de la población está conformada por jóvenes también, y luego comenzaron las lluvias de piedras y faltaban 2 mesas para que terminara el escrutinio, es ahí cuando la gente entra al local y comienza a destruir el material electoral, la policía no pudo hacer nada por que eran muy pocos solo 3 cuidaban en la entrada y el otro estaba en el carro.

No hubo ningún cabecilla quien lideró la movilización, lo que si denuncio de los actos producidos es que hayan hurtado los polos de la Onpe que eran para los miembros de mesa. Lo único que queremos es que Casana se retire por las buenas que sea conciente de todo lo que él ha ocasionado”.



Actividad de difusión electoral, ODPE Santa.

Un segundo relato de lo acontecido es de otro residente del puerto, también opositor del alcalde⁹.

“Bueno aquí en Samanco es un pueblo tranquilo, donde nunca ha habido violencia, pero ya los hechos cada vez son mas notorios por parte de la corrupción del actual alcalde, bueno yo tuve la oportunidad de participar en el proceso electoral de 1998 en una lista de Unión por el Perú, entonces desde esos años se sabía ya de la existencia de los golondrinos, gente que es traída por el actual alcalde Jaime Casana Escobedo, gente que, si bien es cierto todos tenemos el derecho de sufragar en una democracia, pero cómo es que ciudadanos que no viven en Samanco que ni siquiera trabajan en Samanco, que no conocen el distrito vengan desde Santa, Chiclayo, Lima, del valle del Nepeña, vengan tan solamente el día de las votaciones, sufraguen y nunca más regresan. Entonces eso a nosotros nos ha molestado mucho por que el señor Casana es uno de los ideólogos y padre de este trabajo falso, que hoy en día se debe acabar. Por tan solo 50 soles o por una canasta de víveres, esto ya no debe suceder.

Y no solamente se le acusa de traer golondrinos, si no que en Samanco no se ha hecho ninguna obra desde hace 10 años. Sólo ha hecho un corralón que lo llama estadio, ese corralón sirve para criar borregos y vacas, todos estos hechos provocaron a que la gente se violentara el 17 de noviembre, ese día ya por la tarde. Las elecciones todavía no se terminaban, faltaba el escrutinio en 2 mesas, yo en esa oportunidad fui coordinador distrital del partido Perú Posible. Pero el pueblo de Samanco, al ver caer la noche de repente por ahí querían el cambio, y veían que no se iba dar y reaccionaron, que se podía hacer ante un reclamo de una población que ha participado en un 70 y 80%. Aquí había jóvenes de 10, 11 y 12 años, pero cuando nosotros hemos estado dentro del local. Yo era jefe personero del partido. Al promediar las 6 de la tarde se vino un huayco de piedras, que las piedras no han salido de adentro para afuera señor, las piedras han venido de afuera para adentro, hemos tenido que protegernos y también salir, y no han sido piedritas, si no piedras grandes, y han caído por cantidades, los personeros de otras agrupaciones políticas se dieron cuenta de que en otras mesas estaba ganado Casana, y en algunas José Baca del FIM, pero la gente también reacciono por que ellos son familia, por que José Baca es sobrino de Jaime Casana, la gente quiere unas elecciones limpias y transparentes, no por ayuda de golondrinos. Luego la gente que esta-

⁹ Entrevista al señor Franz Foster Moore Guerrero, presidente de la Junta de Pescadores Artesanales, realizada en junio del 2003.

ba fuera del local empezaba a gritar arengas contra el alcalde, tales como ¡Otro sí, Casana no! ¡Si gana Casana, es fraude!. Y poco a poco se amenazaba con no dejar salir ninguna acta del centro de votación, hasta que la gente tomó su propia justicia ya que un corrupto iba volver a ganar pero de manera fraudulenta, así que entraron al local, procedieron a ingresar a las aulas de votación, destruyendo todo y se llevaron actas también. Aquí nadie lideró los hechos de violencia, fue el mismo pueblo, quien lideró sus propios actos, entonces no se puede decir los hechos fueron liderados por el Frente de Defensa, que en su mayoría se encuentra encabezados por mujeres, todo el pueblo fue quien se levanto ante tal injusticia. Lo que se quiere es que Jaime Casana se vaya del municipio, ya fue su turno y el gobierno no es de uno si no de todos, nada mas tengo que decir”.

Las otras versiones sobre los sucesos del día 17 de noviembre son las de los simpatizantes del alcalde. Uno de ellos¹⁰ manifestó:

“Aquí todo iba tranquilo de una manera correcta, limpio, el proceso fue legal, por esa parte no hubo ningún problema hasta el momento del escrutinio. Pero el día de las elecciones todo estaba planificado para frustrar en el caso saliera ganador el alcalde actual, por que ya estaban premeditadas todas esas cosas de grupos políticos como el FIM (Frente Independiente Moralizador), Perú Posible y del Frente de Defensa de Samanco, ellos tienen un interés económico, lo han tomado como un negocio la alcaldía, no como un deber de ciudadano de ver por su pueblo por su distrito.

Como a las 6 de la tarde cuando faltaban 2 mesas para acabar el escrutinio, el alcalde actual iba ganando en todas las mesas, sólo perdió en 2 mesas, y cuando ya faltaba una mesa para acabar el conteo, una persona de Perú Posible se subió al segundo piso y de ahí alarmo a la gente, diciendo ya ganó ese fulano de tal, ese hombre de mierda ya ganó, y la gente de su grupo, del Frente Independiente, de Perú Posible y del Frente de Defensa, empezaron a hacer los problemas, rompieron las puertas, se treparon por las paredes, y empezaron a quitarle las actas solamente a los personeros de Somos Perú, no les quitaban las actas a personeros de otras agrupaciones políticas. Y todos los descargos que hacen los miembros de mesa los confirman de que los atacaban directamente, “ese es personero de Somos Perú”, no respetaban si era hombre o mujer, parece que lo tenían en su pecho las actas dobladas, lo sacaban rompían los polos, fue todo un acto violento, hasta que llegaron a realizar marchas y lo lideraba el candidato

¹⁰ Entrevista con el señor Reinaldo Ernesto Bacas, teniente gobernador del anexo Huambacho la Huaca.

del FIM, el actual gobernador que antes era el presidente de los pescadores artesanales. Se llevaron polos que eran para los miembros de mesa, se llevaron todo, no se les pudo dar nada, ya no existía nada, también se agredió al personal de la Onpe incluso habían mujeres que trabajaban para la Onpe y fueron agredidas.

Realmente esos grupos que originaron todo no quieren que continúe el alcalde por que han tenido discrepancias, o quizás les ha quitado el apoyo que les brindaba anteriormente, porque ha sido gente que estaba dentro del ruedo del alcalde.

En el caso de los golondrinos no sé por qué el resto de las agrupaciones políticas reclaman por esto, cuando todos han tenido participación directa en hacer cambios domiciliarios, todos, no se salva ninguno, por que todos los candidatos que conozco han hecho cambios domiciliarios y a quiénes se han dado esos cambios domiciliarios, a personas familiares y amigos de ellos, que no viven dentro del pueblo pero que figuran como si vivieran acá, por eso que va ahí una llamada de atención o una sugerencia personal a RENIEC que todo cambio domiciliario debe ser coordinado con las autoridades locales para verificar si en realidad viven o no viven en el lugar.

Y espero que estas nuevas elecciones –las complementarias- no se vayan a suscitar actos de violencia, que la policía prevea todo tipo de confrontación y que se respete la voluntad del pueblo”.

Otro relato sobre lo acontecido se encuentra ahora a cargo del teniente alcalde¹¹ del distrito de Samanco:

“Bueno estas ultimas elecciones que hubo el 17 de noviembre, paso lo que nunca había sucedido, se suscitaron violencias cuando faltaban 2 mesas para terminar el recuento. Hasta ese momento iba ganando el alcalde actual, que se presento por la reelección para alcalde, entonces los candidatos restantes de las otras agrupaciones, su gente al saber que ya prácticamente era ganador el alcalde de Somos Perú, reaccionaron en no querer aceptar el triunfo, y comenzaron a romper todo lo que son actas, toda la documentación que pertenecía al Jurado, no dejando que salga ningún papel, inclusive le arrancharon a la encargada que vino del Jurado, todos los papeles, no hubo documento que se presentara al Jurado, es ahí que el Jurado no podía dar ganador por que no se presentó ninguna documentación. Pero ya desde hace días atrás, yo pensaba que iba a haber líos como en otras oportunidades, por que ya en las manifestaciones que hacían ellos,

¹¹ Entrevista con el señor Carmelo Neciosup Reque, teniente alcalde de Samanco.

Estos testimonios revelan, en la percepción de algunos líderes de ambos sectores, el clima de polarización del proceso electoral en Samanco y como, especialmente en los opositores al alcalde, la desconfianza alcanzó en alguna medida a los propios organismos electorales. Estos no alcanzaron a levantar el cargo de que habían golondrinos y que no habían podido hacer un padrón legítimo. Una revisión del padrón de electores muestra que en las elecciones generales del 2001 hubo 2143 electores y en las municipales de noviembre del 2002 hubo 2352 electores, un crecimiento del 9.75%, cuando el crecimiento total de electores de la provincia del Santa, en ese mismo período fue del 3.40% (241387 en 2001 y 249611 en 2002). Esto sugiere que podrían haber existido electores golondrinos en el padrón de Samanco.

Pasada la frustrada elección de noviembre del 2002, se convocó y se llevó a cabo la elección complementaria en julio del 2003. Esta vez se redujo el número de listas participantes a 6 listas, todas ellas correspondientes a organizaciones de nivel nacional. Los opositores no alcanzaron a impedir la participación del alcalde y el señor Jaime Casana ganó la elección complementaria, que esta vez contó con la debida protección policial y militar del local de votación.

CUADRO 13. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE SAMANCO - 2003		
Organización Política	Votos	%
Partido Aprista Peruano	403	20.31
Alianza Electoral Unidad Nacional	40	2.02
Frente Ind. Moralizador	332	16.73
Partido Renacimiento Andino	3	0.15
Partido Perú Posible	534	26.92
Partido democrático Somos Perú	672	33.87
Votos Válidos	1984	98.12
Votos en Blanco	12	0.59
Votos Nulos	26	1.29
Votos emitidos	2022	85.97
Ausentismo	330	14.03
Electores	2352	
Autoridades elegidas		
Alcalde		
- Teodoro Jaime Casana Escobedo (Somos Perú)		

Sin embargo, luego de los resultados el alcalde electo por cuarta vez no puede todavía despachar desde el local de la municipalidad y lo hace desde un local ubicado en Huambacho. El conflicto y la polarización se mantienen sin resolver, aún cuando en términos de la legalidad electoral todo quedó resuelto con la proclamación de los resultados.

En el distrito de Samanco, entonces, tenemos, un contexto que combinó, primero, unas expectativas de progreso local insatisfechas por el estancamiento de la economía local y, segundo, una diferenciación y bifurcación de intereses entre el ámbito del puerto y el de los anexos de agricultores. Esta divergencia de intereses se acentuó por el tipo de liderazgo del alcalde, al que se le cuestiona por sus prácticas clientelistas en los anexos y por usar los recursos de la municipalidad a favor de su campaña electoral. La tensión es agravada por el hecho de que dicha autoridad iba a su tercera reelección y, durante su gestión, se le percibió como un aliado de Vamos Vecino, un movimiento que ya venía, a nivel nacional, con serias acusaciones de clientelismo y de irregularidades electorales. Esto generó un fuerte polo de resistencia en el puerto. La polarización no alcanza a ser distendida por los organismos electorales pues la demanda de depuración de golondrinos del padrón no llega a ser satisfecha. El conflicto llega a su clímax el mismo día de las elecciones. Los desencadenantes de la violencia fueron la información precoz de que el triunfo iba a corresponder al alcalde, la reducida protección policial y la reacción violenta de determinados dirigentes opositores que alentaron a la turba que atacó el local de votación y destruyó las actas electorales.

A manera de Conclusiones (con algunas recomendaciones)

Como ya se ha señalado, además de la provincia de Santa Cruz y los distritos de Baños del Inca y Samanco, hubo hechos de violencia o serios conatos de agresiones en otras 46 circunscripciones. La mayoría de ellas eran distritos y algunas fueron provincias -ver Anexo 1-. De todas estas, pudimos recoger alguna información adicional sobre los distritos de Moro, en Santa, Namora y Llacanora, en Cajamarca; y de Huayrapata, en la provincia de Moho, en Puno.

En el distrito de Moro¹², ubicado en la parte serrana de la provincia de Santa, también apareció, como en Samanco, la situación de un alcalde que habiendo sido elegido por Somos Perú en 1998, luego, según las versiones locales, se acercó políticamente a Vamos Vecino y postuló a la reelección en noviembre del 2002, nuevamente por Somos Perú. Sus opositores, y algunos de los regidores del período 1998–2002, lo acusaron de irregularidades administrativas, de manipulación de los recursos y de las obras municipales y de haber recurrido a golondrinos para aumentar su votación. El día de la votación, 17 de noviembre, ante la información, a partir de los primeros resultados, de que el alcalde iba a ser reelecto, una turba de opositores tomó las mesas de votación y destruyó parte del material electoral. El daño no tuvo la magnitud suficiente para que se anule el proceso. Los organismos electorales dieron como ganador al alcalde, el sr Tomás Villegas, quien, sin embargo, no ha podido despachar desde el local municipal de Moro porque fue tomado por los opositores, agrupados en una Junta de Defensa de Moro.

En el distrito de Huayrapata¹³, en Moho, Puno, ubicado en plena zona aymara, también hubo un asalto a las mesas de votación y destrucción del material electoral. La magnitud del destrozo tampoco llegó a motivar la anulación del proceso. Sin embargo, por los testimonios recogidos, éste habría sido un caso distinto a los relatados hasta ahora. Huayrapata sería un ámbito en el cual se desarrollan otros fenómenos anómicos tales como contrabando y narcotráfico, derivados de su condición fronteriza, de la pobreza de su población y de la precariedad de las pocas instituciones presentes allí. El candidato que aparecía como ganador en las elecciones distritales pertenecía a una lista independiente y competía con otras listas partidarias que se creían más fuertes. Simpatizantes de estas otras listas atacaron las mesas de votación en la noche del 17 de noviembre y la motivación principal habría sido el simple rechazo de un resultado electoral adverso.

¹² Moro está a 426 mts de altura, según el INEI tiene unos 9253 pobladores y 4204 electores según el RENIEC. Según Foncodes, el 80 % de la población no tiene servicio de desagüe y el 68 % no tiene electricidad.

¹³ Moho está en plena frontera con Bolivia, a unos 3400 metros de altura, con unos 5390 pobladores según el INEI y 1606 electores según el RENIEC. Según Foncodes, el 84 % de la población no tiene desagüe y el 100 % no tiene electricidad.

En el distrito de Namora¹⁴, en Cajamarca, en cambio, reaparece la condición de un alcalde que, habiendo sido elegido por Vamos Vecino en 1998, postuló a su reelección en noviembre del 2002 como candidato de la lista de Unidad Nacional. Una primera información no oficial difundida por una radio local dio como ganadora a una lista opositora, pero al conocerse que los resultados iban dando la victoria a la lista reeleccionista, una turba destruyó el íntegro del material electoral ocasionando que, posteriormente, se convocara a elecciones complementarias.

En la provincia de Santa Cruz y en los distritos de Baños del Inca y Samanco los hechos de violencia, más allá de ciertas singularidades, aparecen asociados a algunos rasgos generales de los contextos y de los actores, que pueden sintetizarse de la siguiente manera.

En los tres casos, estamos ante una provincia y dos distritos que tienen una integración a la economía regional o nacional que resulta marginal, poco satisfactoria y eventualmente frustrante para sus habitantes. Siendo así, los efectos de dicha integración no son iguales para sus ámbitos urbanos y rurales. Esto ha generado marcadas diferenciaciones de intereses entre ambos ámbitos, a tal punto que las propias economías locales no favorecen la integración de la provincia o los distritos en sus entornos inmediatos. Parte importante de esa provincia y de estos distritos muestran signos de elevada pobreza.

En la dimensión política, la información recogida muestra que en las tres circunscripciones aparecen referencias a un cierto tipo de liderazgo clientelista que busca ganar una base propia de apoyo en aquellos segmentos rurales, más pobres, llegando con ese fin, aparentemente, a prácticas señaladas como no legales en el uso de los recursos de sus municipalidades. Con frecuencia, en los casos donde hubo violencia aparecen candidatos reeleccionistas, pero al precio de generar focos de aguda resistencia en los ámbitos urbanos y de polarizar críticamente la política local.

La cuestión de las prácticas clientelistas no legales ocasionan un primer daño a la imagen de limpieza y justicia que debe tener todo proceso electoral y afecta a los organismos electorales pues reciben la crítica de segmentos del electorado, con frecuencia injustamente, de no tomar medidas para impedir dichas prácticas. El problema es que los organismos electorales no pueden por sí solos impedir prácticas clientelistas pues esto supone un control y una vigilancia ciudadanas permanentes y una intervención de los organismos de control del gasto público. Un organismo como ONPE solo puede intervenir una vez convocado el proceso electoral y en aquellos aspectos del proceso que la ley le encomienda. En cualquier caso, se hace

¹⁴ Namora está a 2723 mts de altura, según el INEI tiene unos 9253 pobladores y 4204 según el RENIEC. Según Foncodes, el 99 % de su población no tiene desagüe y el 84 % no tiene electricidad.

necesario revisar la ley vigente si ella no ayuda a prevenir el clientelismo ni el patrimonialismo¹⁵.

Otro tema crítico para la imagen del proceso electoral en algunas circunscripciones como estas es el padrón electoral. La confección de éste parece estar mostrando flancos que lo vuelven vulnerable a ciertas maniobras no limpias para la competencia electoral. Se trata de prácticas de desplazamiento intencionado de electores no residentes con el fin de aumentar los votos de algunos candidatos, los llamados golondrinos. Una comparación del crecimiento del número de electores entre las elecciones generales del 2001 y las municipales del 2002 muestra, en algunos lugares, unos incrementos muy marcados. En todo caso, éste aspecto sí está dentro del campo de atribuciones de algunos de los organismos electorales y, sin las previsiones del caso, podría exponerlos a reacciones que empañen un proceso electoral local.

Hay, finalmente, otros dos rasgos que han aparecido en los tres casos analizados y han jugado un papel desencadenante de los hechos de violencia. Uno de ellos es el de la circulación de información, no cierta ni oficial, respecto a los resultados de las votaciones antes de que se concluyan los escrutinios totales. Podrían ser prácticas intencionadas de desinformación con el fin de malograr un proceso que se sabe serán adversos para los instigadores. Pero también es un tema sobre el cual una eficaz y oportuna acción de información podría funcionar como elemento de distensión.

El otro desencadenante de incidentes violentos es la ausencia de una adecuada protección de parte de las fuerzas del orden, lo cual sugiere que, en determinadas ocasiones y lugares, el número o la permanencia de estos efectivos debería incrementarse allí donde los funcionarios electorales observen indicios de una marcada polarización de las campañas.

Además de Santa Cruz, Baños del Inca y Samanco hay otros distritos como Moro, en Santa, y Namora, en Cajamarca, en los cuales hay indicios de todos los rasgos mencionados, lo cual confirmaría que ellos son los factores condicionantes más generales de los hechos de violencia.

¹⁵ El clientelismo, como se sabe, forma parte de las tradiciones políticas más extendidas y persistentes en América Latina. "El conjunto del subcontinente fue terreno propicio para desarrollar relaciones de clientela, de paternalismo político, ...propicias al control clientelista del sufragio. (...) Este tipo de relaciones obstaculiza el desarrollo de una cultura democrática, puesto que la incorporación de los sujetos al sistema político se hace por exclusión y de manera selectiva" COUFFIGNAL, Georges, ¿Para qué sirve votar en América Latina?, en Democracias Posibles, el desafío latinoamericano, Fondo de Cultura Económica, 1993, Buenos Aires.

"En términos generales podemos afirmar que el desarrollo de la relación Estado - sociedad en América Latina se distinguió por tres características centrales, que actúan de manera sinérgica, cada una de ellas reforzando a las demás, habiendo atravesado regímenes dictatoriales y democráticos, fases ascendentes y descendentes del ciclo económico. Se trata de la persistencia del patrimonialismo, del autoritarismo y de la exclusión", FLEURY, Sonia; Democracia, Poder Local y Ciudadanía en Brasil. Ponencia presentada en Descentralización y Políticas Sociales en América Latina: Dilemas políticos y estrategias de gestión pública. Barcelona, 3 y 4 de abril de 2003, Fundación CIDOB.

Es bastante probable entonces, que allí donde haya candidatos reeleccionistas en los procesos municipales, poblaciones locales pobres y poco integradas, así como indicios de prácticas clientelistas de parte de los candidatos, dichos procesos estén expuestos a una polarización que a su vez puede degenerar en incidentes violentos.

De hecho, de las 49 circunscripciones que reportaron ese tipo de incidentes en noviembre del 2002, en 29 de ellas hubo alcaldes que estaban compitiendo por la reelección –ver Anexo 2. De esas 29, 16 lograron efectivamente la reelección y 13 fracasaron. Esto no quiere decir que todos hayan recurrido al clientelismo, pero muestra la significativa presencia del tema de la reelección en casi los dos tercios de las circunscripciones en que hubo violencia.

De lo anterior se desprende que para una eficaz prevención de procesos de polarización y de hechos de violencia que empañen o eventualmente frustren los procesos electorales se hace necesario actuar tanto los contextos de dichos procesos como sobre sus actores.

En ese sentido, se hace necesario que las capas de los electorados pobres y rurales sean menos vulnerables y disponibles para las prácticas clientelistas. Para ello se requieren ciertos tipos de economías regionales o locales que, al disminuir la pobreza de manera consistente, aumenten la autonomía política y mejore la integración de ese electorado a la comunidad regional y local. La más perfecta legislación electoral, la más estricta vigilancia institucional, o los más eficientes y justos organismos electorales, poco podrían lograr si enfrentan un contexto de amplias capas de electores en extrema pobreza y en exclusión, no sólo rurales, las cuales se convierten en mercado para las prácticas clientelistas y para la competencia electoral no limpia.

La importancia de actuar sobre los contextos para reducir la pobreza y la marginalización ha sido destacada en prácticamente todos los estudios importantes sobre los problemas de la democratización¹⁶. Solo así se puede abrir paso a la formación de más ciudadanos, es decir electores autónomos. No actuar sobre esos contextos es, en palabras de Touraine, dejar que se amplíe la distancia entre “el universo de la palabra y el universo de la sangre, entre el mundo de los que están adentro de los que están afuera”¹⁷.

¹⁶ “La democratización (en AL) impone por lo tanto una intervención política, una gestión concertada de los cambios económicos y sociales, y sobre todo una firme voluntad de dar prioridad a la lucha contra las desigualdades que destruyen la economía nacional” TOURAINE, Alain; *¿Qué es la Democracia?*, Fondo de Cultura Económica, 2000, Buenos Aires. En otro libro suyo, el autor es aún más tajante: “Quienes hablan solo de instituciones y de reglas del juego, construyen en la arena” *La Parole et le Sang* (sur l’Amérique Latine), Odile Jacob, París, 1988).

A su vez, Amartya Sen ha enfatizado la intensa y mutua determinación que hay entre pobreza y falta de democracia: “Los ciudadanos sin libertad política -ya sean ricos o pobres- están privados de un componente básico del buen vivir... Es posible que la democracia, que es valiosa por derecho propio, no sea siempre especialmente eficaz desde el punto de vista económico, pero adquiere su importancia cuando la crisis amenaza y los económicamente desposeídos necesitan la voz que la democracia les da” artículo publicado en diario *El País*, Madrid, 30 de agosto del 2000

¹⁷ TOURAINE, Alain; *Éxitos y límites de la democratización en América Latina*, Estudios sociológicos de el Colegio de México, 1998, México DF.

Sin embargo, las cuestiones institucionales también son gravitantes. La vigilancia ciudadana y una adecuada legislación electoral serían fuertes instrumentos para ayudar a garantizar la limpieza y la justeza de los procesos electorales locales, tanto en lo real como en la imagen. La legislación electoral y municipal peruana muestra actualmente varios de esos mecanismos de vigilancia ciudadana, tales como los espacios para la observación electoral y otras garantías establecidas para los procesos en las leyes electorales. La legislación municipal reciente ha dispuesto la formación de consejos de coordinación local para los municipios distritales y provinciales, que pueden ser espacios de control ciudadano sobre el uso de los presupuestos municipales.

Pero hay un aspecto de la actual ley de elecciones municipales, Ley 26864, que en nuestra opinión debería corregirse. Es el relacionado a las actividades prohibidas a los alcaldes y regidores que postulan a cargos electivos. La sexta disposición complementaria de dicha ley alude a estas prohibiciones pero, en realidad, es altamente permisiva y hasta alentadora del clientelismo y hasta del patrimonialismo¹⁸. Para contribuir a la limpieza y a la normalidad de los procesos electorales municipales, los alcaldes que postulen a dichos cargos deberían simplemente pedir licencia por lo menos 90 días antes de la fecha de la elección.

Por otro lado, la confección del padrón electoral debería, por un lado, garantizar una depuración más frecuente e incorporar mayores mecanismos de control para prevenir el recurso a los llamados golondrinos. Por otro lado, la ley electoral debería incorporar sanciones claras a este tipo de prácticas.

Igualmente, los organismos y funcionarios electorales deberían incorporar en sus planes determinadas acciones de prevención y conciliación de conflictos. Algunas de ellas para cortar la credibilidad de las versiones no oficiales y para asegurar una temprana difusión de resultados el día mismo de la votación. Igualmente, ciertas acciones para garantizar la necesaria protección de las fuerzas del orden. En las elecciones complementarias del 7 de julio del 2003, en varios de los distritos involucrados se realizaron foros de diálogo para prevenir hechos de violencia que ayudaron a distender las tensiones. El conflicto preexistente puede que no haya desaparecido del todo pero las elecciones culminaron bien.

Finalmente, se ha mencionado la necesidad de actuar sobre los entornos económicos y sociales para mejorar la participación equitativa y libre de candidatos y electores en los procesos electorales. Eso incluye la necesidad de

¹⁸ De los actos de proselitismo de alcaldes y regidores que sean candidatos a un cargo de elección popular, dicha disposición dice: "a) Cuando utilice bienes o servicios de propiedad del Estado, abonará todos los gastos inherentes al desplazamiento y al alojamiento propio y al de sus acompañantes, dando cuenta al Jurado Nacional de Elecciones y b) En el caso de repartir bienes a personal o entidades privadas, esos bienes deberán ser adquiridos con recursos propios o donados a éste en su condición de candidato o a la agrupación política que apoya a su candidatura".

actuar también sobre los entornos institucionales. El estudio de Putnam¹⁹ sobre las experiencias de descentralización en Italia de los 70 muestra que hay una estrecha asociación entre la existencia de prácticas democráticas locales y el mejor desenvolvimiento de los procesos de desarrollo regional. Allí donde hay lo que Putnam llama reales "comunidades cívicas", caracterizadas por mayores niveles de participación, igualdad política, confianza y hábitos asociativos, allí el impacto de la descentralización fue mejor. Ese fue el caso del Norte italiano. No lo fue el del Sur Italiano, que tuvo una descentralización poco exitosa.

La otra constatación del estudio de Putnam es que esas comunidades cívicas no se forman en breves y rápidos procesos, sino que implican una tradición y una persistencia de las prácticas cívicas. El Norte italiano, territorio de las llamadas Ciudades Estado, las ha tenido por siglos. El Sur no solo ha sido un territorio de relaciones políticas manejadas más bien por rígidas jerarquías clientelares, formales o informales, sino también un ámbito con mayor incidencia de fenómenos de violencia. De manera que, en nuestro país, mientras más se retarden los procesos de formación de comunidades locales democráticas e integradoras, cada vez será más difícil construirlas y permanecerá la probabilidad de que vuelvan a producirse algunos procesos de violencia. ■

¹⁹ Robert D. Putnam, *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy* (Princeton University Press, 1993).

Bibliografía

Libros

- COUFFIGNAL, Georges (Com.) *"Democracias Posibles. El desafío latinoamericano"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1994.
- FLEURY, Sonia. *"Democracia, poder local y ciudadanía en Brasil"*. Ponencia presentada en Descentralización y políticas sociales en América Latina: Dilemas y estrategias de gestión pública. Barcelona, 3 y 4 de abril de 2003. Fundación CIDOB.
- FONCODES *Mapa de pobreza del Perú*. Foncodes, Lima 2000
- PUTNAM, Robert D. *"Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy"*. Princeton University Press, 1993.
- TOURAINÉ, Alain. *"¿Qué es la democracia?"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Quinta reimpresión en español 2000.
- "La Parole et le Sang. (Sur l'Amérique Latine)"*. Odile Jaciob, París 1988.

Artículos

- AMARTYA, Sen. Artículo publicado en el diario El País (España), 30 de agosto del 2000
- TOURAINÉ, Alain. *"Éxitos y límites de la democratización en América Latina"* en Estudios Sociológicos del Colegio de México, Vol XVI, número 48, Setiembre – Diciembre, 1998.

Bases de datos

- INEI *"Banco de Información Distrital. Información cartográfica y estadística del Perú"* en www.inei.gob.pe .

ONPE

“ Elecciones regionales y Municipales 2002 y municipales complementarias 2003. Informe de resultados”. Centro de Investigación electoral ONPE. Lima, 2003.

“Resultados de las elecciones presidenciales 2001” en www.onpe.gob.pe

Documentos de Archivo

ONPE

ONPE *“Informe de gestión del jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Santa Cruz”, diciembre del 2002.*

“Informe de gestión del jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Santa”, diciembre del 2002.

“Informe de gestión del jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Cajamarca”, diciembre del 2002.

“Informes de trabajo de campo para la investigación sobre violencia en Santa Cruz, Baños del Inca, Samanco y Huayrapata, a cargo de María del Castillo Arancibia, Nancy Bustamante Aguilar, Erick Santillán Salazar y Mónica Adams Aranda”, julio del 2003.

Anexo 1

Elecciones Regionales y Municipales 2002

REPORTE DE INCIDENTES DE VIOLENCIA

- CUADRO RESUMEN -

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INCIDENTES
SAN MARTÍN	PICOTA	CASPIZAPA	Funcionarios electorales reportaron que simpatizantes de Perú Posible, al ver que los resultados electorales no le eran favorables ingresaron a la fuerza al local de votación junto con, aproximadamente, 300 personas. Controlaron al personal de seguridad y agredieron a la representante del JEE quemando finalmente el material electoral de todas las mesas.
	HUALLAGA	EL ESLABÓN	El reporte indica que un grupo de 150 personas encabezados por el alcalde que postulaba a la reelección, Ruber Ramírez Ruiz del Movimiento «Nueva Amazonía», así como por militantes de Perú Posible y del APRA, ingresaron al local de la ODPE. Agredieron al personal de ONPE, del JEE y de Transparencia y quemaron el material de cinco de las siete mesas del distrito. Resultaron golpeados y malheridos el Coordinador Distrital de la ONPE Brian Vásquez Rodríguez; la presidenta de Mesa 00546913, Norma Ruiz Ruiz; la observadora de Transparencia Lola Reátegui y la funcionaria del JEE Tatiana Cárdenas Vásquez.
	SAN MARTÍN	CABO ALBERTO LEVEAU	En Utcuarees unos 400 pobladores encabezados por dirigentes de Perú Posible y del APRA, asaltaron el local de votación y quemaron el material de 12 mesas.
	EL DORADO	SAN MARTÍN	Luego de terminado el escrutinio una muchedumbre calculada en 500 individuos, encabezados por militantes locales del APRA, ingresaron con violencia al local tomando como rehenes al personal de la ODPE. Se apoderaron del material electoral, para quemarlo en el patio.
	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	Debido a la disconformidad con los avances en los resultados electorales, los Jefes de las Comunidades Nativas y Comuneros del distrito de Awajun, amenazaron con tomar la sede de la ODPE. En las afueras del local se observaron la presencia de los representantes y simpatizantes de las Organizaciones Políticas «Nueva Amazonía», «Fuerza Comunal» Y «Unidad Nacional» de los distritos de Pardo Miguel, Nueva Cajamarca y Rioja.
ANCASH	SANTA	SAMANCO	Simpatizantes de Perú Posible y del Partido Aprista Peruano, irrumpieron en el local de votación, que contaba con la presencia de 04 efectivos policiales, al conocer que el actual alcalde posiblemente saldría reelegido. Destruyeron los vidrios del local de votación y se apoderaron del material electoral para después destruirlo (14 mesas).
		MORO	Simpatizantes de las organizaciones políticas Perú Posible y Partido Aprista Peruano, apedrearon y tomaron el local de votación, impidiendo la salida del personal de la ODPE quienes lograron llegar a su local en horas de la madrugada (04:00 am). Se constató que de las 29 mesas instaladas solo 19 contaban con material electoral. Al final, se recuperó material de 21 mesas (actas completas) y juegos incompletos de las restantes.
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	Militantes del Partido Aprista ingresaron al local de votación destruyendo el material electoral y agredieron al personal de la ODPE.
	TRUJILLO	SIMBAL	Alrededor de 300 simpatizantes de las organizaciones Contigo Trujillo, Movimiento Nueva Izquierda y Fuerza Democrática, disconformes con los resultados a boca de urna, tomaron el local de votación, destruyendo e incinerando la totalidad del material electoral.
		TRUJILLO	Simpatizantes de las organizaciones políticas Somos Perú y Fuerza Democrática atacaron el frontis de la ODPE.
	SÁNCHEZ CARRIÓN	COCHORCO	Simpatizantes de agrupaciones políticas Perú Posible Y APRA tomaron el local de votación atacando el frontis del lugar e impidieron que el personal de la ODPE así como el material electoral sea retirado del interior.
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	Alrededor de 300 pobladores del distrito de Huayrapata tomaron local de votación y agredieron al personal ODPE, del JEE y resguardo policial apoderándose de material electoral (09 actas) las cuales fueron recuperadas posteriormente.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INCIDENTES
	HUANCANÉ	HUANCANÉ	Militantes del Frente Unido Progresista encabezaron un mitin frente a la sede de la ODPE, impidieron el ingreso de la jefa de esta institución y arrojaron objetos contundentes contra la sede.
		HUANCANÉ	Cuatro individuos encapuchados portando armas de fuego ingresaron al local de votación, agredieron al vigilante, preguntaron por el paradero de la Jefa y la dirección de la ODPE de Juliaca así como por el lugar donde estaba guardado el material electoral, Amenazaron de muerte al vigilante y profirieron amenazas de muerte contra la responsable de la ODPE.
		HUANCANÉ	Pobladores se reunieron frente a la sede de la ODPE atacándola con objetos contundentes. Tres manifestantes se encadenaron a la puerta de la oficina. Esto debido a que los pobladores querían que las actas observadas sean consideradas en el conteo electoral.
	SAN ANTONIO DE PUTINA	SAN ANTONIO DE PUTINA	Simpatizantes de los movimientos Marqa, Poder Democrático, Unidad Nacional, Fuerza Democrática y Renacimiento Andino, junto con grupo de 500 personas aproximadamente, se aglomeraron en la puerta de la ODPE manifestando su disconformidad por los resultados.
	LAMPA	PALCA	Simpatizantes del Partido Aprista, Primero Perú, Somos Perú, y del Frente Unido Progresista, ante el conocimiento de la supuesta presencia de electores migratorios irrumpieron en el local de votación rompiendo vidrios entre otros objetos. Una bomba incendiaria fue arrojada contra la vida de una de las coordinadoras de mesa quien fue socorrida por un efectivo de la PNP apagando el fuego con una frazada. El material electoral permaneció intacto.
	CHUCUITO	HUACULLANI	Alrededor de 1500 individuos, encabezados por líderes de la organización «Orgullo Aymara» y el candidato de la UPP, David Quispe Machaca, tomó los dos locales de votación y se apoderó del material electoral y lo destruyó (24 mesas).
JULI		Aproximadamente 300 simpatizantes de la organización política Nuevo Yunguyo, encabezados por Ernesto Gauna Mamani, se apostaron frente a la sede ODPE debido a que esta agrupación, pasó del primer al segundo lugar en el escrutinio luego de las resoluciones del JEE y respecto a las actas impugnadas por Somos Perú cuyo candidato tomo la delantera.	
CAJAMARCA	CUTERVO	SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	800 personas encabezados por simpatizantes de Acción Popular, Freinca, Perú Posible, y de Integración Cutervina, aduciendo la participación de electores migrantes que habrían favorecido al actual alcalde, ingresaron al local de votación. Agredieron al personal de la ODPE y los miembros de mesa, destruyeron e incineraron la totalidad del material electoral.
	CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	Simpatizantes de las organizaciones políticas, al conocer la posible reelección del hasta entonces alcalde incursionaron en los locales de votación destruyendo las instalaciones y el material electoral de 70 mesas.
		LLACANORA Y NAMORA	Un grupo de personas ingresó al local de votación al conocer los resultados a boca de urna que daban como ganador candidato de Celendín. Destrozaron la totalidad del material electoral municipal. En el distrito de Llacanora la organización política «Fuerza Democrática» presentó el total de actas del distrito. En el distrito de Baños Del Inca se presentó copias legalizadas de 34 actas electorales de un total de 75. En el distrito de Namora no se tiene ninguna acta electoral.
		CAJAMARCA	Un grupo de manifestantes que quemaron actas del distrito de Baños Del Inca, se dirigió a la sede ODPE aproximadamente a las 12 del mediodía.
	CELENDÍN	MIGUEL IGLESIAS	Simpatizantes de diversas organizaciones políticas, incursionaron en el local de votación y amenazaron al personal de la ODPE. Se rompieron vidrios y sustrajeron las ánforas electorales.
		SOROCHUCO	Un grupo de personas pertenecientes a las organizaciones políticas Primero Perú, APRA, Acción Popular, Reconstrucción Democrática; liderados por una candidata, tomaron el local de votación, llevándose el material electoral. Se recuperó 10 actas.
	SAN PABLO	SAN BERNARDINO	Una turba encabezada por simpatizantes del partido Acción Popular, destrozaron local de votación y la totalidad del material electoral (18 actas).

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INCIDENTES
	SAN MARCOS	EDUARDO VILLANUEVA	Militantes del Movimiento Integrador San Marcos y de la organización política Fuerza Sanmarquina; encabezaron una turba que ingreso al local de votación, destrozando material electoral (09 mesas). Como resultado de este hecho, dos efectivos policiales quedaron heridos. Se logró rescatar dos actas.
	CHOTA	PION	Un grupo de personas simpatizantes del FIM y Perú Posible, se ubicaron en las afueras del local de votación e impidieron que el coordinador distrital y local, así como fiscalizadores del JEE, puedan salir del mismo.
	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Militantes locales de «Santa Cruz A La Actualidad» y del Apra, descontentos por la presencia, según ellos, de electores migratorios que habrían determinado el triunfo del actual alcalde, tomaron la ODPE destrozando y quemando todo el material electoral y el centro de computo. También se reportó la agresión física al coordinador logístico, Domingo Masías, y al jefe de ODPE.
PASCO	PASCO	PALLANCHACRA	Simpatizantes del APRA y Perú Posible incursionaron en el local de votación ante la información sobre una posible derrota electoral. Agredieron al personal de la ODPE y se apoderaron del total del material electoral de 03 mesas de sufragio. Causaron daños a las instalaciones del local de votación.
	OXAPAMPA	VILLA RICA	Simpatizantes de la organización Corede, con la participación de 400 personas, impidieron el despliegue del material electoral a la capital de la provincia.
UCAYALI	ATALAYA	YURUA DE BREU	Una turba encabezada por simpatizantes de Somos Perú; Perú Posible, Nueva Amazonía y Acuerdo Popular, impidió desde el domingo día de las elecciones hasta el lunes por la mañana, el traslado del material electoral hacia la base policial Umar 5 –EP. Se franqueó la entrada al local de votación y se quemó el material electoral.
ICA	PISCO	SAN CLEMENTE	Pobladores encabezados por simpatizantes del candidato perdedor ingresaron violentamente al local de votación destruyendo el mobiliario y el material electoral de 16 mesas.
		HUMAY	Pobladores descontentos por supuestos votos migrantes ingresaron al local de votación. Rompieron puertas y ventanas e incineraron el material electoral. Ante la escasa seguridad el personal tuvo que evacuar el local. Se logró recuperar 127 actas deterioradas.
	CHINCHA	CHINCHA ALTA	Una turba de personas se apostó fuera del local de la ODPE, protestando por los resultados de Pueblo Nuevo. Luego se retiraron tras amenazar con llegar al día siguiente para destruir el centro de computo, si es que no se anulaban elecciones en ese distrito.
	ICA	SALAS	Pobladores y simpatizantes de diferentes organizaciones ingresaron al local de votación agrediendo al personal de la ODPE, sustrayéndoles dinero y ropa. Luego procedieron a incinerar el material electoral. Se logró salvar 21 actas regionales.
		ICA	ICA
	NAZCA	CHANGUILLO	Las organizaciones políticas al enterarse de la reelección por cuarta vez del actual alcalde, derrumbaron una pared del local de votación al momento de tomarlo. La policía utilizó bombas lacrimógenas y logró dispersar a los manifestantes.
LIMA	HUARAL	IHUARI	Debido a supuesta presencia de electores migrantes que iban a dar triunfo a la reelección del alcalde, pobladores del distrito derribaron una pared del local de votación. Los efectivos policiales realizaron disparos disuasivos. Posteriormente los mismos pobladores bloquearon la calle para impedir repliegue. No se pudo realizar el escrutinio de dos mesas.
		27 DE NOVIEMBRE	Simpatizantes de Acción Popular y del «Movimiento Democrático Huaralino», conjuntamente con un grupo de aproximadamente 80 personas, ingresaron violentamente hasta el centro de acopio donde se apoderaron de todo el material y luego lo incineraron (03 mesas).
JUNÍN	CHANCHAMAYO	VITOC	Simpatizantes de Acción Popular ingresaron al local de votación llevándose el material electoral (10 mesas), vestuario de miembros de mesa. Además, agredieron al coordinador de local.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INCIDENTES
	JAUJA	JAUJA	Al encontrarse 89 actas observadas y estando con la diferencia de 0.4% entre las agrupaciones Alianza Para El Progreso (primer lugar) y Unidos Por Junín Sierra Y Selva (segundo lugar), se recibieron amenazas de tomar las instalaciones de la ODPE.
LORETO	MAYNAS	FERNANDO FLORES	Simpatizantes de organizaciones políticas perdedoras, se apostaron en las afueras de local de votación y quemaron material electoral.
		MAZAN	Pobladores que no estaban conformes con el resultado, encabezados por representantes de las organizaciones políticas Fuerza Loretana, Acción Popular, Perú Posible, Somos Perú, Arriba Loreto y APRA intentaron agredir al personal de la ODPE.
	UCAYALI	CONTAMANÁ	Debido a una balacera realizada fuera del local de votación, el personal pensó que era un ataque terrorista y dejó el material electoral. En el transcurso de lo sucedido se extraviaron las actas.
HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS	Un dirigente local de la agrupación Perú Posible, trató de organizar, en diferentes distritos, grupos de personas con el fin de marchar a la sede de ODPE en protesta por su derrota.
AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	Simpatizantes del Partido Aprista apedrearon la movilidad que realizaba el repliegue del material electoral, rompiendo los vidrios del auto lo que obligó retornar al local de votación. El personal y el material electoral pudo salir con ayuda de la PNP a las 5:30 AM.
HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO	Aproximadamente a las 11 p.m, un grupo de 50 personas, incursionó violentamente en el local de la ODPE, ocasionando destrozos en las instalaciones así como a material electoral, mientras que un grupo de entre 300 personas seguía las actas.
PIURA	MORROPÓN	CHULUCANAS	Alrededor de 200 simpatizantes de las organizaciones de Perú Posible, Somos Perú, APRA y Renacimiento Andino, quemaron llantas y cartones cerca de las instalaciones de la ODPE.
MOQUEGUA	SÁNCHEZ CERRO	OMATE	Un grupo de aproximadamente 200 personas del distrito de Puquina protestaron porque su candidato de Unidad Nacional se encontraba en segundo lugar aduciendo fraude. Amenazaron con quemar el local de la ODPE.

Fuente: Reporte de incidencias de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales. 17, 18 y 19 de noviembre de 2002.

Anexo 2

Elecciones Regionales y Municipales 2002

ALCALDES QUE POSTULARON A LA REELECCIÓN EN DISTRITOS QUE TUVIERON INCIDENTES VIOLENTOS

INCIDENTES	ALCALDE ELECTO 1998 - LISTA	BUSCÓ REELECCIÓN 2002 - LISTA	REELECTO
El Eslabón	Ruber Ramírez Ruiz (Vamos Vecino)	Ruber Ramírez Ruiz (Nueva Amazonía)	No
Moyobamba	Ramón Leveau Ramírez (Vamos Vecino)	Ramón Leveau Ramírez (Unidad Nacional)	No
Samanco	Teodoro Casana Escobedo (Somos Perú)	Teodoro Casana Escobedo (Somos Perú)	Sí
Moro	Tomás Villegas Roca (Somos Perú)	Tomás Villegas Roca (Somos Perú)	Sí
Parcoy	Pedro Martel Aburto (Unión Comunal)	Pedro Martel Aburto (Acción Popular)	No
Simbal	Santos Castañeda Carranza (Partido Aprista)	Santos Castañeda Carranza (Partido Aprista)	Sí
Cochorco	Hemán Chávez León (Proyecto Cochorco)	Chávez León Hemán (Acción Popular)	No
Trujillo	José Murguía Zannier (Partido Aprista)	José Murguía Zannier (Partido Aprista)	Sí
Palca	Ciriaco Díaz Aréstegui (UPP)	Ciriaco Díaz Aréstegui (Poder Dem. Reg.)	Sí
Huacullani	Epifanio Zamalloa Tapia (Partido Aprista)	Epifanio Zamalloa Tapia (Partido Aprista)	No
Chucuito	Carmelo Sagua Tacora (Fraternidad Nac.)	Carmelo Sagua Tacora (U. Reg. Para el Des.)	No
Baños Del Inca	Santos Dávila Silva (Vamos Vecino)	Santos Dávila Silva (Fuerza Campesina)	No
Llacanora	Glicerio Gallardo Villa (Juntos Perú)	Glicerio Gallardo Villa (FIR)	No
Namora	Luis Incio Cabrera (Vamos Vecino)	Luis Incio Cabrera (Unidad Nacional)	No
Miguel Iglesias	Flavio Dávila Guevara (Midecel)	Flavio Dávila Guevara (Primero Perú)	Sí
San Bernardino	Augusto Vásquez Pilco (Cambio Sanpablino)	Augusto Vásquez Pilco (M.I. Sanpablino 2002)	No
Eduardo Villanueva	Antolino Acosta Espinoza (Vamos Vecino)	Antolino Acosta Espinoza (Unidad Nacional)	No
Piñón	Jorge Cieza Alarcón (Mi Piñón)	Jorge Cieza Alarcón (Unidad Nacional)	Sí
Santa Cruz	Cruz Anacario Díaz Mego (Vamos Vecino)	Cruz Anacario Díaz Mego (Unidad Nacional)	Sí
Humay	Claudio Pillaca Cajamarca (Vamos Vecino)	Claudio Pillaca Cajamarca (Fuerza Pisco)	Sí
Salas	Luis Murguía Vílchez (Frente Pop. Indep.)	Luis Murguía Vílchez (Unidad Nacional)	Sí
Changuillo	Víctor Loayza Illanes (Vamos Vecino)	Víctor Loayza Illanes (Nasca Y Sus Distritos)	Sí
Ihuari	Abel Páucar Soto (Participación Y Desarr.)	Abel Páucar Soto (Partido Aprista)	Sí
Fernando Lores	Gilberto Marín Apagueño (Fuerza Loretana)	Gilberto Marín Apagueño (Fuerza Loretana)	Sí.
Tayacaja	Maciste Díaz Abad (Vamos Vecino)	Maciste Díaz Abad (Renacimiento Andino)	Sí
Aramango	César Córdova Gonzáles (Acción Popular)	César Córdova Gonzáles (Acción Popular)	Sí
Yarowilca	Abel Soto Ponciano (Yarowilca En Acción)	Abel Soto Ponciano (Luchen Por Huánuco)	Sí
Morropón	Clara Baca Palacios (Somos Perú)	Clara Baca Palacios (Udap)	No
Sánchez Cerro	Derting Valencia Cuadros (Vamos Vecino)	Derting Valencia Cuadros (Mode)	No

Fuente: Informe de Resultados Elecciones Municipales 1998, JNE. Informe de Resultados Elecciones Municipales 2002, ONPE